



Van tres días que no conseguimos comunicarnos con nuestros lectores

Ambiente y fortaleza

Tomando pie en un rumor

¿Dónde hemos oído nosotros eso? Respondemos, bien seriamente, que hemos oído decir que para el próximo mes de agosto se prepara un alzamiento revolucionario. De izquierda. La noticia nos la trajeron a nuestra propia Redacción, y la verdad, no hicimos gran caso de ella. Otros se han creído obligados a interrogar a un ministro sobre la veracidad del rumor. El ministro en cuestión ha significado al periodista su escepticismo, si bien se ha considerado en el caso de advertir que no hay ambiente ni justicia para semejante propósito. De cualquier modo, si el movimiento fuese intentado, el aparato represivo del Estado actuaría de una manera eficaz. ¿Qué otra cosa podría decir un ministro? Lo chocante es que sea precisamente a un ministro al que se le vaya a pedir noticias de unas actividades que no son las suyas y sobre las cuales, aun suponiéndole magníficamente informado, no estaría en condiciones de decir una sola palabra. Confirmando que el rumor existe. Pero lo interesante sería averiguar de dónde procede el rumor. No creemos equivocarnos mucho si afirmamos que ha surgido en zonas ajenas a los partidos de izquierda. ¿Una maniobra? No negaremos lo sea; pero como esa palabra, con el concepto que implica, nos es aplicada frecuentemente, no nos parece de uso legítimo. Mejor que de maniobra podemos hablar de divertimento estratégico. Son muchas las organizaciones interesadas en que cobre actualidad el rumor revolucionario. Para agosto una revolución. Ya se acordó ese mes y no dió ningún resultado bueno. Recordamos todavía una caricatura de Bagaría en la revista «España», en que la mujer del republicano iba a visitar a su marido advirtiéndole: «Te advierto que es hoy cuando necesitas hacer la revolución.» El buen republicano reclamaba su derecho a seguir durmiendo. En agosto hace demasiado calor. No es un buen mes para hacer revoluciones. En puridad, todos los meses son malos en cuanto de ellos hablan los periodistas con el Gobierno. Tanto peores si, además, falta el ambiente y la justicia al intento. Descartado el mes de agosto, podríamos dedicarnos a considerar si es exacto que no existen ni ambiente ni justicia. El ministro, al que se ha consultado el caso, asegura que no. ¿Podemos llevarle la contraria? Nosotros creemos que no escasea el ambiente y que desborda la justicia. La objetividad, bien lo sabemos, es muy difícil de conseguir. El ministro desparpama la vista por su secretaría particular, conversa con sus visitas, cambia impresiones con sus amigos y deduce, a su juicio sin error, que la satisfacción más provechosa está difundida por el país. Puede incluso llegar a creer que todos los españoles gozan de un porvenir económico envidiable. Acabarán en opulentos. ¿Cómo puede tener ambiente ningún propósito perturbador?

Nuestro caso es distinto. Conversamos con obreros parados, con campesinos que regresan de la cárcel, recibimos centenares de testimonios de los pueblos y las ciudades españolas. Y nos hacemos la pregunta contraria. ¿Cómo no va a tener ambiente cualquier propósito insurreccional? El toque está en averiguar quién está en lo seguro. En cuanto al segundo aspecto del problema, la fortaleza del Estado, sabemos todo lo que es necesario saber. Todos los Estados son fuertes hasta que dejan de serlo. Todos cuentan con un servicio perfecto de información hasta que carecen de él. Y todos pueden mantenerse erguidos hasta que se derrumban con estrépito. Crujiendo está, por los cuatro costados, el Tercer Reich. Crujiendo están que se oyen a larga distancia y que nada bien anunciar para los que se cobijan en él. Nunca se sintió más seguro el imperio ruso que cuando la revolución le minaba los cimientos. Los zapadores de aquel imperio alcanzaban a oír la música y el paso de las parejas que, felices, danzaban en los pisos de arriba en tanto ellos operaban en los de abajo. El propio káiser se resistió a abdicar, y cuando lo hizo encontró los minutos contados para steer indemne la piel. Un descuido, y la piedad. Seramente no cabe afirmar que un Estado es fuerte cuando son muchos los que coinciden en combatirlo. Hágase balance de las colectividades que oyen con gusto el himno nacional y de las que se niegan a oírlo, y por ahí llegaremos a saber qué fortaleza cabe atribuirle al Estado español. ¿La de las instituciones armadas? De esa fortaleza dispuso la monarquía. ¿De qué le sirvió si sus partidarios habían desaparecido? No habrá, contrariando el rumor, movimiento alguno en agosto. Pero ya es bastante movimiento el que se observa, desde hace tiempo, en toda España. Movimiento de tal naturaleza, que a estas fechas la República no tiene dónde posar sus pies sin coquechar un gesto de desdén? ¿Es eso ser fuerte?

Como manda "A B C"

Suspensión de actos organizados por nuestras Juventudes

En el número de ayer publicaba «A B C» una advertencia al ministro de la Gobernación. Una advertencia del periódico monárquico al señor Salazar Alonso es un mandato. Al leerlo suponíamos que se cumplimentaría rápidamente el deseo expresado, que consistía en impedir un acto público que las Juventudes Socialistas de Alicante habían organizado en Guardamar y que debía celebrarse el día 25 del presente mes. No han transcurrido veinticuatro horas sin que Salazar Alonso se haya apresurado a acatar con subordinación plena el mandato de «A B C». Esta madrugada ha comunicado a los periodistas que tal acto había sido suspendido, así como el de Elbar.

Pero por sí el periódico monárquico no quedaba muy satisfecho de la agilidad que revela amateamiento—con que se le complacía, el señor Salazar Alonso ha ido más lejos en esta oportunidad que se le deparaba para balagar a estos elementos, y ha prohibido el saludo socialista. Lo ha prohibido invocando no sabemos qué artículos de qué ley en la que es imposible que haya nada opuesto a este derecho.

Sin duda, el saludo socialista constituye un terrible peligro para la paz pública. Ya tenemos tanta fiera que asustamos precisamente en el momento de saludar. El ministro de la Gobernación debe sentir un terrible espanto ante el hecho de que un socialista levante el brazo con el puño cerrado, y debe creer, en su terror tumboso, que ello es monstruoso. Medidas de esta índole son las únicas que pueden extremar el resorte por para el crédito de un ministro: el de la hilaridad. Mover a risa es muy peligroso para los ministros, y esta disposición es un imponente motor de carcajadas.

¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y propagad EL SOCIALISTA

LOS PLANES MONÁRQUICOS... PARA EL FUTURO

Para eliminar la querrela de las dos ramas borbónicas, se dice que ha sido designado regente el señor Sanjurjo

Y que Sanjurjo ha aceptado, en espera de que un plebiscito determine quién debe ser el monarca

La noticia de que nos hacemos eco no la hemos inventado nosotros; pero tampoco estamos en condiciones de garantizarla. Al tratar de comprobarla hemos encontrado, como es natural, dificultades invencibles. Ahora bien, en sus extremos principales está muy lejos de parecernos descabellada. Hace tiempo que los monárquicos se ocupan de ir ordenando sus cosas y de conseguir la mayor unidad de pensamiento, considerando razonablemente que esa unión es condición indispensable para quien aspira a vencer. No hace falta decir que al logro de esa unidad vienen aplicando los monárquicos españoles sus más fervientes entusiasmos. En ocasiones varias esos afanes se han manifestado en su prensa.

La noticia a que nos referimos da como seguro el suceso de esa unión. Los monárquicos han llegado a ponerse de acuerdo en la conveniencia de eludir, de momento, toda querrela sobre la persona que ocuparía, una vez restaurado, el trono de España. A este resultado se ha llegado mediante la fórmula de nombrar provisionalmente un regente, dejando para más adelante la designación del rey, designación que habría de hacerse convocando al país a un plebiscito, de suerte que fuese el sufragio el que dirimiese el viejo litigio de las dos ramas borbónicas. La dificultad se presentó al designar la persona que asumiría, provisionalmente, los poderes de la regencia. Y aquí es donde la noticia cobra su interés.

La persona que nos facilita estos datos nos asegura que hace pocos días ha regresado de Portugal una destacada personalidad monárquica que ha conversado sobre ese problema con el señor Sanjurjo, en quien los monárquicos se fijaron para el desempeño del cargo de regente, habiéndose convencido al general de la conveniencia de

aceptar el honor. Parece que existía la sospecha de que el señor Sanjurjo negaría su asentimiento al proyecto, teniendo en cuenta el disgusto que le produjo la defecación de muchos de los comprometidos en la sublevación del 14 de agosto, y más que la defecación la falta de lealtad con que más tarde se manifestaron. Pero las apelaciones a su patriotismo y la seguridad de que en la nueva empresa no intervendrían otros elementos que los puramente monárquicos, de segura respuesta, obraron el efecto de convencer al señor Sanjurjo de la conveniencia de aceptar el honor que se le dispensaba. La noticia de esa aceptación ha producido manifiesto contento entre los monárquicos, y a ese contento, transparentado en notorias indicaciones, debemos el conocimiento de la noticia. A ella hay que añadir

un detalle que no deja de tener interés. Parece que aparte de la persona que recibió el encargo de persuadir a Sanjurjo, intervino en las gestiones un miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales, afiliado a la Ceda, dándose el caso de ser quien con mayor entusiasmo recibió el buen final del encargo.

Lo que resta saber es para cuántos suponen los monárquicos poder hacer efectivo el honor que han discernido a Sanjurjo. Sobre eso todo lo que hemos podido conocer es bastante confuso y contradictorio.

Menos contradictorio y más seguro es, al parecer, que un acudido ex propietario de periódicos y hombre que ha pasado por muchas aguas y leñas, y ninguna de ellas limpia, ha ofrecido su colaboración económica al proyecto, ci-

frándola, según se dice, en cinco millones de pesetas. Se nos afirma también que al proyecto contribuirá, de un modo personal, Martínez Anido, cuyos antiguos pistoleros han recibido el encargo de reorganizarse y estar prontos para cualquier día a m a m i e n t o que se les haga.

Muchos de estos pistoleros, y los más conocidos, han sido incrustados en esos trabajos y que cuiden de eliminar aquellos inconvenientes que se oponen a una acción conjunta de todos ellos. Insistimos en que es natural que los monárquicos conspiren, mucho más ahora en que han conseguido eliminar, mediante el recurso de un regente, el pleito que los dividía punto menos que irreconciliablemente. De la misma manera deberíamos suponer natural que el Gobierno prestase alguna atención a tales actividades. Pero no podemos hacer esa suposición, porque el Gobierno hace tiempo que está incommunicado a ese respecto por la infidencia de aquellos funcionarios que tienen su interés en las nóminas de los ministerios republicanos y su pasión al servicio de las derechas. Con esta información no tratamos de suplir la falta de informes del Gobierno, sino más bien servir la curiosidad de los lectores, que, tratándose de lectores socialistas, no es una curiosidad desinteresada e inocente.

A falta de rey, regente. He aquí la promesa inmediata de los monárquicos para el caso de que llegasen a triunfar, cosa poco probable, pese a todas las ayudas inesperadas que les lleguen por la vía oficial.

COMO EN LOS CUENTOS DE AMICIS



Estos dos niños—Vicente García Pavón y Luis Cordero Botella—, de diez años, han estado sufriendo a las necesidades de su hogar, dedicándose a la venta de agua en Alconchel (Badajoz), evitando que el hambre se enseñorease de sus casas por la detención gubernativa de sus padres, encarcerados en el penal de Ocaña con motivo de la huelga de campesinos. Son dos bravos muchachos, a los que la adversidad no amedrenta. Salud, camaradas.

REPORTAJE DE VERANO

Ejemplo y enseñanza del hacendista aragonés que llegó a ministro

Vidas paralelas.—Cuando un político se encumbra a un ministerio—si quiera esa coyuntura se haya puesto ahora al alcance de las inteligencias más modestas—, el corro de sus amigos suele volcar sobre él el incensario de los elogios más desmedidos. Así le ha ocurrido al señor Marraco, a quien no le faltan, en su patria chica, aduladores que comparen su vida con la de Snowden y aun la de Catón. Al revés de lo que pensamos nosotros, que, puestos a buscarle parecidos al señor Marraco, sólo se los encontramos con Romero Robledo.

Cierto que el hacendista aragonés tiene un carácter agrio, duro y esquinado, como el del ministro de Hacienda del primer Gobierno laborista, a quien es posible que aventaje, además, en mal hablado. Pero ese temperamento, que a Snowden le sirvió de valladar para resistir las inconcebibles acometidas al presupuesto, llegando así a formalizar el primer nivelado de la postguerra, en el señor Marraco no pasa de ser puro alarde espectacular con quienes han de tratarle como subordinados; pero desaparece el hombre fiero en cuanto propio se las tiene tiesas a su propio nivel. No es el señor Marraco tan terrible como lo pintan. ¿Cómo se explicarían, si no, esas blanduras con que fue accediendo desde el banco azul a las exigencias no ya de los cedistas, sino también de un Pérez Madrigal, pongamos por ejemplo triste, y gracias a las cuales aquel empeño del señor Marraco en nivelar el presupuesto ha venido a convertirse en un déficit inicial de 900 millones, tara que no tuvieron ni aun los presupuestos peores de la dictadura? La pretendida energía del señor Marraco se compadece mal con ese chorro de créditos extraordinarios cuya aprobación ha consentido en perjuicio, claro es, de los intereses que como ministro debía defender. En lo único que el señor Marraco puede tener paralelismo con Snowden es en lo de recaudador de tributos, si es cierto lo que de la recaudación de Zaragoza se afirma. Pero, en tal caso, con la diferencia de que Snowden fue recauda-

dor en los comienzos de su vida, y el señor Marraco lo sería al final, siendo ministro, y no personalmente, sino en comandita.

Paralelismo con Catón.—Cuando el señor Marraco, discípulo predilecto de Costa, como él se llama, inicia en sus años mozos su actuación política, triana contra las injusticias sociales y la corrupción del régimen monárquico. No tarda Marraco, gracias a sus anatemas, en adquirir fama de austero. Esa fama le abre las puertas del Ayuntamiento de Zaragoza. De su paso por él se recuerda que patrocinó, defendió y sacó a flote la famosa reforma y construcción del Mercado, empresa que redundó en beneficio cuantioso, por el aumento automático del valor de la propiedad, para la casa del señor Marraco. Por el lado crematístico empiezan a limarse así las aristas del señor Marraco, que acaban por desaparecer con el azúcar y el alcohol, con las Vidrieras de Reinos y con la Confederación del Ebro. Un día, Marraco aparece como candidato a diputado, arremetiendo airadamente contra un cacique liberal, al que acusaba de actuaciones irregulares. «Hay que huir de él—aconseja Marraco—como de un leproso.» Pasados los años hemos visto al señor Marraco convertido en consocio de negocios de aquel leproso, hoy sometido a un ostracismo político voluntario del que el señor Marraco no sería, desde luego, capaz, por muchas que sean sus derrotas electorales.

Aquella campaña electoral a que aludíamos antes fue sufragada, en parte, por un opulento republicano bilbaíno, a quien, andando el tiempo, en pública controversia epistolar, habría de aplicarle Marraco el calificativo de logrero, que intentaba entrar a saco en las arcas del Tesoro. Al llamarle

logrero, no pasó por las mientes del señor Marraco el recuerdo de la generosidad con que el tal financiero acudió siempre a las necesidades de los republicanos. Mucho menos se le ocurrió reintegrarle del dinero que le habían costado sus andanzas electorales.

Es así como se va esfumando en el señor Marraco el Catón de los primeros tiempos. Un alcalde de Zaragoza, de limpia historia republicana, don Tomás Quintán, sintetizaba el juicio que le merecía Marraco del siguiente modo: «Es como un machico joven bajado de la montaña; dócil, si le pasas la mano por el lomo; agradecido, si se le dan palmaditas en la cabeza; pero le tocas la bolsa y coceca duro.»

Paralelismo con Romero Robledo.—Con Romero Robledo sí tiene parecido el señor Marraco. En los días de la obstrucción radical, fue Marraco uno de los falsos cuáqueros que más se distinguieron hinchando el perro del cacique. Rezongaba insultos, se mostraba escandalizado por no sabemos qué favoritismos gubernamentales, se indignaba por la persecución de que era objeto—decía—el lerrouxismo... Pero ocupa la cartera de Hacienda y ya es virtud lo que antes era vicio. Empieza el acoso de todos los que no huelen a radical. Un día es destituido Viguri por pertenecer a la Izquierda republicana; acomete otro día contra Riestra por haber sido colaborador de Vintales, de Lara y de Prieto; contra Julio Castro, por ser hermano de Honorato; contra Bonilla, por ser padre del ilustre doctor, que no consintió ser enrolado en el partido radical... «Adversus hostem dice—eterna autoritas esto.» Pero a sus amigos y parientes les vuelca el saco de los beneficios. Queda va-

cante la zona recaudatoria de Pina de Ebro, y ella constituye un momio, que se adjudica al auxiliar señor Sanjurjo, obligado previamente a asociarse con el secretario del partido radical de Zaragoza. La zona de Dolores, negocio excelente, se le adjudica a otro consorcio de amigos: al oficial señor Marco, asociado a un edil radical zaragozano. Vaca una administración de Loterías en la capital de Aragón y se le concede a Dolores Ballabriga. ¿Quién es esta señorita favorecida con esa concesión? Veámoslo. Su padre fue, hasta que murió, químico de la Alcoholaría del Pilar, controlada financieramente por Marraco, gerente de la misma, hoy sustituido por su hijo. El químico ha sido un excelente servidor. Hay, pues, al tiempo de morir, un compromiso moral de ayudar a la familia de quien puso en el trabajo todos sus desvelos. Magnífica solución! Burla burlando, el Estado carga con las obligaciones del patrono gracias a ese comodín de la Administración de Loterías. Y así se multiplican las muestras eufóricas de barrer para adentro.

Veamos, en fin, un caso típico muy ligado al señor Marraco. Hay en Zaragoza dos plazas de médicos y dos de ayudantes de las Compañías ferroviarias que tienen allí líneas. Esas plazas están cubiertas y, caso de vacante, han de ser provistas conforme a reglamento. No hay, pues, perspectiva del enfuche que le conviene al hijo del señor Marraco, médico novel, que empieza sus tareas profesionales. Pero en Madrid y Barcelona tienen las Compañías médico especialista en accidentes. ¿Por qué no lo ha de tener Zaragoza, aunque no lo tengamos Sevilla, ni Valencia, ni Valladolid? Se está discutiendo en el Congreso el aumento de tarifas. El momento es propicio. Ahora o nunca. Y, en efecto, las Compañías no se niegan a la creación de esa plaza, que se le adjudica, fuera de reglamento, al hijo del señor Marraco, perfectamente ayuno en la especialidad que se le encomienda. Virtudes maravillosas del lerrouxismo...

Al tercero día resucitamos, no de entre los muertos, sino de entre los vivos de la República

Los militares, apolíticos forzados

El rábano por las hojas...

En lo sucesivo, los militares no podrán pertenecer a ningún partido político. Se les veda el escribir sobre semejantes materias. Así lo dispone un largo decreto de Guerra. No hace falta ser muy perspicaz para comprender que estamos ante un nuevo papel mojado. En todos los partidos políticos, incluso en el nuestro, hay afiliados que pertenecen al ejército. De seguro que ninguno de esos militares pensará en dar cumplimiento al decreto. Se conformarán con cubrir las fórmulas. Harán como que hacen. Es difícil poner puertas al campo, o, mejor dicho, es ineficaz ponerlas. El señor ministro de la Guerra se ha equivocado una vez más. O se han equivocado sus asesores. No es ese el decreto que correspondía dictar. Es otro, muy distinto. En orden al ejército, la República necesitaba hacer una sola cosa: republicanizarlo. ¿Cómo? Por todos los medios a su alcance. Muchos son esos medios. De algunos nos hemos ocupado antes de ahora. Según todos nuestros informes, y son muy copiosos y muy directos, en los cuarteles se hace difícilísimo encontrar un oficial o jefe republicano. Son, en su inmensa mayoría, monárquicos. El sentimiento republicano reside, por contraste, en la mayoría de las clases de tropa: suboficiales, sargentos, cabos y en una parte pequeña de la oficialidad. Esto hace que la satisfacción interior, a la que tan frecuentes alusiones gustan hacer los ministros, haya desaparecido de los cuarteles. En remedio de una situación semejante se dicta un decreto que dejará las cosas como están. Estamos seguros de que ni uno solo de los militares adscriptos a un partido le remitirán la baja, y muchísimo menos los que pertenecen a agrupaciones de derecha. Se saben seguros. Les consta que nadie tendrá interés en irles a la mano. En cambio, el decreto vendrá que ni pintado para desencadenar algunas persecuciones sobre los que simpatizan con nuestras ideas o son sencillamente republicanos. Tendremos ocasión de comprobarlo pronto. A los motivos de querrela de las clases se unirá, bien rápidamente, este otro a que aludimos. Se ha equivocado una vez más, señor Hidalgo. Una vez más ha tomado el rábano por las hojas. Suponiendo que el decreto surtiese los efectos apetecidos, ¿qué se habría logrado? Pongamos que ya el coronel X o el capitán Z no pertenecieran a los grupos de Falange española ni escriben con seudónimo en los periódicos. ¿Dejarán por ello de conducirse de acuerdo con sus ideas políticas en el cuartel y en su casa? Para arrestar a un soldado por gritar «Viva la República!» no es necesario pertenecer a un partido monárquico; es sobradamente suficiente el serlo. Arrojar la cara importa...

Tendríase a republicanizar el ejército y poco a poco se irían borrando esas manifestaciones desmorralizadoras de monárquicos y fascistas que fomentan la rebeldía mucho más que lo que los periodistas socialistas. Nuestra propaganda no ganaría el terreno que gana si nuestra palabra no fuese el clásico dedo en la flaga. Cuantos sucesos referidos al cuartel hemos publicado estos últimos días no son invenciones nuestras. Ya se puede suponer de dónde vienen. Vienen de donde se supone, sin que nos dejen de llegar por la aprobación de ese decreto.

Los militares socialistas continuarán siendo socialistas, aun cuando pidan formulariamente su baja en la organización local. Se es socialista—o monárquico, o republicano—por algo más profundo que por un puro azar o capricho. Todo va a continuar igual o peor. El señor Hidalgo ha tomado un camino falso. El decreto que necesita escribirse y publicarse es muy diferente al que ha ideado. Nosotros lo tenemos escrito hace algún tiempo. Laconico y preciso. El propio Azafra se olvidó de él, quizá por estimar que no era indispensable. Nosotros entendemos que es indispensable. Cada régimen necesita su ejército específico. La monarquía tuvo el suyo. La República, no. Tiene el que le dejaron, y poco más o menos, como se lo dejaron. En esta materia, como en la de legislación, lo poco que logró hacerse ha sido deshecho. Euforia, que diría el conocido hombre de negocios, euforia. Sirviéndonos de una expresión popular diremos que en materia militar la República debió haberse limitado a dar vuelta a la tortilla. Ya ni eso podría hacerse. Está quemada y requemada. Este nuevo decreto viene a perturbar más las cosas. No tardaremos en poder presentar ejemplos de la nueva perturbación.

Después de las sañudas denuncias que padecemos

Tres días de incommunicación absoluta; jueves, viernes y sábado. El jueves se nos denunció por nuestra información política; el viernes, por reproducir un artículo del número del jueves que no había sido denunciado ese día, y ayer, por la nota dedicada a dar cuenta de la denuncia del viernes. Hoy, domingo, no sabemos por qué se nos denunció; pero suponemos que se nos denunció. La policía, inmediatamente que la denuncia se produjo, tiene orden de cumplir con nuestras labores y hacerse cargo de toda la edición, inutilizando las planchas. Hace como está mandado, ¿qué remedio! De otra manera se expone a muy duros reproches y a sanciones irreparables. No vamos, pues, a entretenernos en querrelarnos contra la policía, aun cuando en ella haya quien posea especial gusto en cumplir las órdenes recibidas. Ayer, por ejemplo, dos guardias de seguridad se creyeron en el caso de dar el alto, en Atocha, a una de nuestras camionetas, pistola en mano. ¿Qué temían? Podemos garantizarles que su heroísmo era absolutamente innecesario. Si no la detuviera ellos, se hubiera detenido ella sola en la estación, donde la orden de recogida de nuestra periódico no es menos rigurosa que en la Dirección general de Seguridad. Pero, en fin, sabemos por dónde nos llega el mal. Tres días van de rigurosa incommunicación con nuestros lectores y no sabemos cuántos más habrán de transcurrir antes de que consigamos ponernos en comunicación con ellos. Una seguridad nos asiste: la de que ese día llegará. Y lo aprovecharemos con toda amplitud. Entretanto llega ese día, bueno será que los lectores nos prestan su ayuda más generosa. Empezamos a necesitar de ella. Nuestra economía empieza a resentirse. Y no se olvide que, además de la incommunicación, los recogidos apuntan a nuestra caja. Y nuestra caja no cuenta con el refuerzo de ningún Banco; depende exclusivamente de los ingresos que la venia le proporciona. Y hacer el periódico, lo hacemos todos los días, aun cuando no podamos venderlo sino cinco o seis de los treinta de cada mes. Bien saben lo que hacen los que nos persiguen. Su cruzada contra EL SOCIALISTA—y contra AVANCE, que se encuentra en el mismo caso—está bien planeada.

La ley de Cultivos

La Unió de Rabassaires publica un interesante escrito señalando su posición

"Para nadie es un secreto que no vemos satisfechas nuestras aspiraciones"

BARCELONA, 21.—La Unió de Rabassaires de Catalunya ha publicado la siguiente nota:

«El Consejo directivo de la Unió de Rabassaires y otros cultivadores del campo de Catalunya se cree en el deber de romper el silencio que ha venido guardando hasta ahora en torno a los manifiestos de la Unió de Sindicatos Agrícolas y de la Unió Democrática de Catalunya.»

«Cree este Consejo que la adhesión al Gobierno de la Generalidad y la obligada prudencia que todo organismo responsable ha de guardar en momentos difíciles para el que tiene mercedamente la gobernación de nuestro pueblo, no es obstáculo al cumplimiento de su deber de velar por la defensa de los intereses que le están confiados. Por eso, hoy, después de serena reflexión, con la obligada lealtad, ha de poner de relieve la alarma con que la masa productora de nuestro campo ha visto la aparición de los citados manifiestos y algunos de los comentarios que a personas responsables han sugerido. Pecaríamos de injustos si no estableciéramos una diferencia entre la actitud de la Unió de Sindicatos Agrícolas y la de la Unió Democrática de Catalunya, porque esta ha colaborado noblemente desde el Parlamento catalán en la elaboración de la ley que ha provocado el conflicto entre los Poderes contra la Unió de Rabassaires y ha colaborado desde la oposición procurando, como era su derecho, limitar, en lo posible, el alcance, la inmensidad avanzada o social, de la ley.»

«Por el contrario, la Unió de Sindicatos Agrícolas nunca había dicho una palabra ni en los momentos más difíciles para Catalunya, ni había creído necesario hacer esta manifestación de adhesión a la Generalidad, ni menos proclamar, como lo ha hecho ahora, el derecho del Parlamento catalán a legislar sobre la materia motivo de litigio. Es precisamente ahora, cuando la absurda sentencia del Tribunal de Garantías está arrinconada, cuando la dignidad, la actitud del Gobierno y del pueblo catalán, han hecho revivir el conflicto de Catalunya, cuando la Unió de Sindicatos Agrícolas, organización sindical y política controlada en gran parte por relevantes figuras de la Lliga Catalana y por grandes propietarios, se produce con la unanimidad necesaria para hacer oficialmente esta adhesión a la Generalidad y «acatamiento a la ley»; pero, piden que la ley sea otra y hacen el ofrecimiento, que quiere parecer generoso, de colaborar en la realización de ese fin.»

«El tono general del manifiesto delata la insinceridad de esta actitud adoptada con tanto retraso y nos hace pensar si los que han perdido la batalla planteada por ellos fuera de Catalunya y en el terreno de la violencia, no quieren ahora ganar el pleito en el terreno de la diplomacia.»

«Es evidente que lo que nosotros denunciábamos como una maniobra tendiente a lograr la revisión de la ley, aunque sea filtrándose por la rendición del reglamento que para su aplicación se está elaborando. Por boca de la más autorizada persona se ha dicho y repetido que con tal de ser perfectamente constitucional y estatutario, nada sustantivo de esta ley será modificado por el reglamento; cosa natural, porque sabe el más profano que un reglamento no puede modificar la ley, porque hacerlo así equivaldría a vulnerar y atropellar el derecho del Parlamento, único organismo con potestad para elaborar y modificar las leyes. Los mismos que por haber desertado del Parlamento catalán y haber recurrido contra él fuera de Catalunya han sido acusados de desleales y traidores, hoy permanecen a la expectativa, y si la maniobra hubiese triunfado, hubieran recogido las ventajas, aun cuando acusaran al Gobierno de haber saltado por encima de las prerrogativas del Parlamento.»

Aunque nunca hemos creído que el Gobierno caliga en semejante tropel, la Unió de Rabassaires ha de cumplir el deber de dar el alerta, porque así cree contribuir a reforzar la posición del propio Gobierno, el cual no puede dejar de recoger la voz de todos los sectores de opinión para después proceder con la mayor autoridad que el conocimiento de encontradas opiniones le proporciona.

La Unió de Rabassaires no ha de pagarse de estos parámetros externos de este documento de la Unió de Sindicatos Agrícolas, y no aprecia en él, como lo hacen otros mirando parcialmente su alcance, ningún ataque a la posición de la Lliga catalana, figura preponderantemente responsable en el asunto, porque la finalidad de la Lliga ha sido siempre destruir o, si fuera posible, desnaturalizar la ley de Cultivos, y si esto se ha conseguido ahora por el procedimiento que la Unió de Sindicatos Agrícolas pone en práctica, es evidente que la finalidad de la Lliga habría sido alcanzada.

Para nadie es un secreto que la Unió de Rabassaires no ve cumplidas sus aspiraciones con la ley de Cultivos. Sabemos que en régimen democrático el resultado de encontradas opiniones y la acción de fuerzas antagonistas se resume en fórmula de transacción, y esto representa el texto y el alcance de esta ley; pero si alguien pretende la revisión, que lealmente la planteó; si se ve bastante asistido en su pretensión, que esta revisión se produzca en el lugar adecuado. Cada cual adoptará su actitud y defenderá sus pretensiones; pero creemos que esta pugna no se habría de repetir, porque si precisa volver a comenzar, ante las aspiraciones reaccionarias de los señores que juzgan necesaria esta nueva ordenación jurídica del régimen de la propiedad y fidedigna de extremista esta ley, nosotros reproduciremos nuestras pretensiones y lucharemos todo lo que sea preciso para hacerlas triunfar.

Por lo que no podemos pasar es por la absurda pretensión de que, después de perder todas las batallas, ahora quieren tranquilamente ganar la guerra.—Por el Consejo directivo de la Unió de Rabassaires y otros cultivadores de Catalunya, el presidente, José Calvet.—(Febus.)

Notas políticas

Manifestaciones del ministro de Trabajo.

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Trabajo les manifestó que en vista de las denuncias formuladas sobre irregularidades en el funcionamiento en el Instituto del Campo, había ordenado abrir un expediente para estudiar y resolver en definitiva. Ha sido suspendida la oposición para cubrir la plaza de director del mismo. Un periodista le preguntó sobre el pleito de los Jurados mixtos. El ministro contestó que se estaba estudiando el acoplamiento del personal según las realidades presupuestarias. Añadió que se encontraban serias dificultades de orden esencial y que atañen a la función de estos organismos, ya que ello implica la supresión de bastantes de éstos, con lo que se priva al capital y al trabajo de elementos de armonía.

Manifestó también el señor Estadista que el lunes se reunirá la Junta del Puro obrero, que ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, ministro del ramo; los subsecretarios de Obras públicas, Sanidad, Agricultura e Instrucción; los directores generales de Trabajo y Propiedades; el interventor general de la Administración del Estado. En representación del Instituto de Previsión, don Luis Azcarate Pérez; don Francisco Alcaraz Jaén, por las Cajas de Ahorro; por el Consejo de Trabajo, los patronos Francisco Oney y José María Hueso, y los obreros Francisco Cruz Salido y Tomás Mora, y por el Instituto de Reforma Agraria, el patrono Jesús Cánovas del Castillo y el obrero José Canfiro Taboada.

Por último, manifestó el señor Estadista que había remitido una orden al Consejo de Trabajo por la que encomienda a la Comisión permanente

Aspectos grotescos de la euforia

Los diputados lerroujistas gallegos no se llevan bien

Según nuestras noticias, entre los diputados radicales gallegos existen ciertas pugnas y resquemores personales basados en la ambición desenfrenada de cada uno de ellos. Todos pueden tratarse de tú. Así ocurre que hace unos días don Basilio Alvarez se enfadó mucho con el señor Villanueva (don Justo) porque en unas oposiciones para conseguir una administración de contribuciones, ésta le fue concedida al patrocinado de Villanueva y le fue negada, por tanto, al del señor Alvarez. Más tarde, cuando se habló de la posibilidad de una combinación ministerial y suponerse que en ella entraría el señor Villanueva, parece que los señores Alvarez y Emiliano Iglesias—¡ahí va eso!—se enfadaron mucho, y creyéndose menospreciados y heridos en sus sentimientos «republicanos» llegaron a plantear el problema a don Alejandro, a quien colocaron en una situación harto difícil.

Y otras cosas que conocemos en orden a estas discordias que en algún día se conocerán. Nuestras referencias agregan que los principales protagonistas del drama son los tres citados lerroujistas.

¡Hasta donde llega la euforia!

Temas del mar

¿Hasta cuándo?

Siguiendo los acuerdos de sus últimos Congresos, es ya un hecho la fusión de los trabajadores de carga y descarga en los puertos con el proletariado marítimo que milita en la Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas. Si nos atenemos a la actual crisis que gravita sobre los transportes marítimos, como consecuencia de la bancarota del régimen capitalista, por fuerza se ha de comprender que son los trabajadores del mar los que más pronto y con más furor han de sentir en sus filas la ofensiva capitalista defendiendo sus últimos trincheros. Para salir triunfantes, siquiera sea temporalmente, ya cuentan los explotadores, en primer lugar, con el ambiente antimarxista desencadenado por las clases privilegiadas, pero, sobre todo, fían su victoria en la poca consistencia sindical del proletariado marítimo y en la atomización que en virtud de falsas concepciones establecen de común acuerdo representantes del Estado y dueños de los medios de producción.

Si la «República de trabajadores» ha escarnecido canallasamente los más legítimos anhelos de la clase trabajadora, la rabi burla toma caracteres sangrientos tratándose de la gente de mar. Dos asuntos capitales tenían siempre a la orden del día los obreros del mar cuando se trataba de sus más elementales demandas: el Montepío Marítimo Nacional y la elevación a un plano de equidad con los demás asalariados en el terreno social y jurídico. La primera demanda, la del Montepío Nacional, ha quedado reducida a un engendro que ni

liberta a los trabajadores de la esclavitud impuesta por el armador mientras subsisten las Mutualidades particulares, ni cabe poner muchas esperanzas en ese, aún en proyecto, Montepío, de cuya gestión no quiere encargarse el Instituto Nacional de Previsión. Es decir: que al cabo de tres años de «República de trabajadores», la vejez del marino sigue siendo, y ya tan incierta, sino más tenebrosa aún que en el pasado régimen, si no se olvida lo dramáticamente que la evolución mecánica, por un lado, y la crisis capitalista, por otro, repercuten en los transportes marítimos.

Si esta negra vejez que se le presenta al marino se viera siquiera compensada en parte por un presente medianamente digno, aun se podría dar por satisfecho, ya que el porvenir siempre será una incógnita para el trabajador dentro del sistema de apropiación individual. Pero he aquí que por obra y gracia del espíritu santo eufórico la Subsecretaría de la Marina civil, encargada de conferirle el grado de asalariado al obrero marítimo, librándolo de su aspecto de condenado a galera, se quiere transformar de tal modo que no ha de faltar mucho para que el marino se vea reducido a esa mínima cosa que era el pobre tripulante con los que coercitivamente se «refrenaban» los galeones de las Indias. Es decir, que después de al marino se le ha venido prometiendo un día y otro un feliz porvenir, se encuentra expuesto, de triunfar la euforia pichiposeca, a quedar relegado a la categoría de paria, sin que en la calificación pongamos la menor hipóbole.

Apresurémonos a declarar que en ello los marinos tienen su tanto de culpa. Porque si en su ingenuidad han creído que en el régimen de explotación que es toda democracia burguesa basta tener razón para ser atendidos, estos demócratas cien por cien que nos gobiernan (?) les habrán hecho salir de su error. Los marinos, como todos los trabajadores, sólo verán satisfechas sus reivindicaciones en razón directa de la fuerza con que ellos cuenten como clase trabajadora organizada. Y en tanto que esa fuerza no tenga variedad efectiva sus lamentaciones caerán en el vacío.

Ahora bien; si tenemos en cuenta el proceso fascista que se produce dentro de la clase patronal, acentuándose más intensamente a medida que se hace más inestable la situación de los grupos explotadores dentro de la economía capitalista, se ve claramente que la inexistencia del Montepío Marítimo y la amenaza de transformación medieval de la Subsecretaría de la Marina civil, no son más ni menos que diversas formas de la ofensiva patronal, que trata de emplearse a fondo incluso recurriendo a la formación de Sindicatos amarillos patrocinados por los propios armadores.

Y si ante ese proceso fascista de las clases poseedoras a los trabajadores no les queda más recurso que oponerse en un solo frente a la ofensiva capitalista, en un solo frente, o en ese solo frente de los trabajadores, tienen que integrarse los trabajadores del mar como lo han hecho los estibadores de los puertos y la Federación de Transportes Marítimos. Falta, por ahora, que la Federación de Oficiales de la Marina Civil y la Federación de Maquinistas, percatadas de la gravedad del momento, se dispongan a la pelea como lo hace el resto del proletariado marítimo organizado.

Modesto LLANO



REFUGIO DE ALIVA

En los Picos de Europa (Santander), una de las montañas de más espectacular belleza de España. Interesantes excursiones en invierno y verano. Caza mayor.

Precio único de pensión completa, 25 pesetas. Habitación individual sin pensión, 5 pesetas; idem de dos camas, 6 pesetas. Almuerzo y comida, 4,50 pesetas. - Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, Medinaceli, 2, MADRID.

Ayer en Barcelona

La vista de una causa por injurias al presidente del Consejo y a un magistrado

Se producen incidentes que dan ocasión a una manifestación contrarreactoria

BARCELONA, 21.—Esta mañana debía tener efecto en la Sala de vacaciones de la Audiencia la celebración de la vista de dos causas por injurias al jefe del Gobierno y al presidente del Tribunal que condenó al concejal señor Granier, contra don Camilo Bofill. Desde las primeras horas de la mañana acudieron al Palacio de Justicia muchos amigos, correligionarios y simpatizantes del procesado. El traslado desde la cárcel a la Audiencia se efectuó en un vehículo que el director del semanario donde se publicaron los artículos considerados injuriosos, y que actualmente también está detenido por la misma causa. El señor Aymá, que comparecerá el martes ante el Tribunal que lo ha de juzgar por dicha causa, fue llevado hoy al Palacio de Justicia en calidad de testigo.

Al entrar en la Audiencia, los señores Aymá y Bofill fueron ovacionados por el público, que daba vivas a Catalunya y a la República. Como el segundo es abogado, compareció ante la Sala vistiendo la toga, y al empezar la vista se le requirió por el presidente del Tribunal, señor Rodríguez Contreras, para que ocupase el banquillo de los acusados, por lo que protestó el señor Bofill, y, finalmente, la Sala accedió a que se sentase en estrados.

Este incidente originó que el número público proferiese voces a favor del señor Bofill, protesta que se dio por terminada cuando el procesado pasó a estrados.

Por una de las dos causas que se le siguen, tenía que defender al señor Bofill el abogado señor Muntadas, y por la otra pretendía el procesado defenderse a sí mismo, a lo que no se accedió, y se originó otra protesta.

Intentó sustituir al señor Bofill en su propia defensa el abogado señor Xamà, pero la Sala estimó que era preciso le defendiese en las dos causas el abogado previamente designado. El público, como anteriormente había hecho, comenzó a protestar ruidosamente, se desbordó y, al cantar «Els Segadors», se repitieron los vivas a Catalunya y a la República.

El presidente ordenó desalojar la sala y que la vista se celebrase a puerta cerrada. Segunda vez las protestas del público, el abogado señor Xamà abandonó la sala, y el presidente ordenó que fuese detenido; pero poco después tuvo que dejar sin efecto la

detención y le impuso 500 pesetas de multa, mientras el público continuaba cantando «Els Segadors».

Parece que parte de los grupos que protestaban se dirigieron a los calabozos del Palacio de Justicia, y violentamente sacaron de los mismos al señor Aymá, quien fue objeto de ovaciones en la escalera principal del Palacio. El señor Aymá llegó hasta la calle de Roger de Flor, cercana a aquel lugar, donde se encontraba un automóvil, y subió al vehículo en unión de tres personas que le acompañaban. El auto emprendió la marcha; pero en aquellos momentos venía por la calle de Pallars un autobús de la línea de Badalona, en el que iban dos guardias civiles, quienes, suponiendo que los ocupantes del automóvil hubiesen cometido un hecho delictivo, indicaron al conductor del autobús que, mediante una maniobra, cerrase el paso al coche. Así se hizo, y los guardias detuvieron a los cuatro individuos que iban en el auto, entre ellos, como decimos, Aymá, a los que condujeron a los calabozos del Palacio de Justicia, donde ingresaron rigorosamente incomunicados.

Los guardias civiles efectuaron un registro en el interior del automóvil, que dio por resultado, según expresa manifestación de los guardias, la ocupación de cinco pistolas ametralladas, diez cargadores y dos cajas de municiones. Dos de los acompañados del señor Aymá eran los señores Juge Tell y Daniel López.

De la Comisaría general de Orden público y del cuartel de la guardia civil inmediato al Palacio de Justicia acudieron fuerzas que se situaron en el exterior y el interior del edificio y restablecieron el orden.

Durante los incidentes fue apaleado don David Martínez Llepa, natural de Llorca, al que se acusa de haber pronunciado palabras ofensivas para los catalanes. El señor Martínez, después de ser asistido en la Casa de Socorro de las Heridas que padecía, fue trasladado, en calidad de detenido, a la Delegación de Policía de la Audiencia. Se le seguirá atestado.

También ha sido detenido el fotógrafo don Manuel Cruellas, que impresionó unas placas durante los incidentes ocurridos en la Sala de la Audiencia, cuando se intentaba ver la causa. Esta ha sido suspendida, y parece que se celebrará mañana, domingo.—(Febus.)

Ecos filarmónicos

El esfuerzo musical de Monóvar

Dos días en Monóvar... y dos días pasados entre los promotores y vivificadores del Instituto Escuela de Música, con motivo de la fiesta que esta entidad ha organizado para presentación de su banda, acto en el cual se tuvo la atención de solicitar mi concurso, a fin de que yo diese una conferencia musical.

¿Qué es el Instituto Escuela de Música y cuál es su finalidad? He aquí algo que merece ser conocido en todo el país. Este Instituto se creó en 1930 con objeto de procurar una elevación moral e intelectual a la juventud explotada por la falta de Centros adecuados. Fue su fundador don Francisco Corbi, quien desde entonces viene prestando con el mayor cariño su apoyo moral y material a la obra, secundándole una Junta directiva que ha identificado desde el primer instante con este movimiento cultural, como lo demuestra el hecho de que todos los acuerdos han sido adoptados siempre por unanimidad y que actualmente siguen en sus cargos las mismas personas que constituyeron la Junta en 1930. El director artístico, don Daniel de Nueda, también está a frente de su misión desde dicho año. Y el resultado de estos esfuerzos conjuntos queda patente con las diversas actividades del Instituto Escuela: formación de una banda de música, depuración del sentido artístico en el pueblo y creación de «Musicografías», revista que lleva cerca de año y medio de vida y de la cual se ocupan con frecuencia las revistas musicales, tanto españolas como de otros países.

En la fiesta que me ha traído a Monóvar, la banda del Instituto Escuela interpretó diversas obras, entre las cuales se destacan dos de autores valencianos: «Nit d'alba», del maestro Salvador Giner, y «Corlejo Árabe», del maestro Luis Torregrosa, profesor del Conservatorio de Madrid, que vino a Monóvar expresamente para dirigir esta producción suya. En la parte central leí una conferencia sobre el tema «Estampas históricas de la Música».

Me es grato, con tal motivo, reproducir algo de cuanto dije con respecto al ejemplo singular del Instituto Escuela de Monóvar. He aquí esos párrafos:

No es «Musicografía» una de esas publicaciones cuya existencia pasa inadvertida o deja indiferente. Ni es de las que se reciben con desdén agotadas, sino con atención suma, porque siempre ofrece al lector instructivas informaciones y saludables consejos. De su porte sencillo, de su contenido intenso, de su elegancia sobria y de su interés creciente se hablan otras publicaciones, no sólo españolas, sino extranjeras.

Esas congratulatorias manifestaciones divulgadas por la prensa coinciden con los favorables juicios que yo —alejado materialmente de vosotros, aunque os acompañe en espíritu— he tenido múltiples ocasiones de oír en Madrid, en Barcelona y en otras ciudades a personas que aman el arte musical y que desconocían los «incubos» existentes entre «Musicografías» y yo, por lo cual sus palabras tenían

Por la jornada de cuarenta y cuatro horas

Frente a los patronos, los metalúrgicos de Alcoy mantienen con entusiasmo la huelga

ALCOY, 21.—El Sindicato Metalúrgico de esta localidad prosigue un gran entusiasmo el movimiento huelguístico que desencadenó hace unos días y que tiene por finalidad la consecución de la jornada de cuarenta y cuatro horas. He aquí la nota que sobre el desarrollo del conflicto y su situación han facilitado los camaradas metalúrgicos:

«A pesar de las infamantes maniobras de la clase patronal, en esta clase de conflictos, debieran jugar papel diferente al que hoy juegan, para hacer fracasar nuestro movimiento y hundirnos con ello en una explotación más afrentosa que la que hasta aquí padecemos, los trabajadores manteniendo la lucha igual, que el primer día de declararse el conflicto, y lo que es más importante, decididos a no quebrantar ni mermar ese entusiasmo en tanto no consigamos nuestras legítimas, humanas y justas aspiraciones. El movimiento es, hasta ahora, pacífico. De no haberse impuesto los trabajadores el propósito de que el paro discurre con absoluta normalidad, es más que seguro que a estas horas se habría producido una catástrofe entre los trabajadores y la fuerza pública.»

Hace pocos días el Sindicato convocó asamblea general para orientar a los huelguistas respecto a su situación. Las autoridades, obedientes a los imperativos patronales, desplazaron al local donde había de tener lugar la asamblea gran número de fuerza pública en actitud provocativa. La sensatez de los trabajadores supo ser todo lo fuerte que se precisa para no hacer el juego a aquella provocación, y gracias a esa circunstancia todo pudo terminar en paz. Pero para que esto ocurriera, para que no se produjeran sucesos graves, los trabajadores, extremando su sensatez, hubieron de suspender la asamblea, tanto en evitación de que se produjeran graves sucesos como en señal de protesta por hecho tan condenable. Igualmente se convino continuar la huelga por tiempo indefinido, con todas sus consecuencias.

Sirva esta de jeción a quien corresponda. Sin algaradas, sin estridencia, los trabajadores resistimos la lucha con todas las circunstancias adversas a nosotros. Pese a lo cual, repetimos, seguiremos en nuestro puesto hasta conseguir la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.—Por el Sindicato del Ramo de la Metalurgia: El Comité de huelga.—Alcoy.»

Frente estación Norte Río Manzanares

DISCNAS DE LA ISLA Bar- Restaurant Precios módicos

TRANVIAS -- METRO -- AUTOBUSES

Editoriales

Los progresos de la industria pesada en Rusia

El «Diario de Moscú» ha publicado hace pocos días los resultados de la actividad de la industria pesada en la U. R. S. S. durante el primer semestre del año actual. La producción de dicha industria se ha cifrado en 9.400.000 rublos en esos seis meses, lo cual representa un 20 por 100 más que en todo el año 1933.

Mucho antes de acabarse el semestre, multitud de grandes fábricas e industrias enteras anunciaron la ejecución del plan completo anual estaba realizado en la proporción de 48 por 100 en 1. de julio. Y no se olvide que al comienzo del año el desenvolvimiento de la industria es ordinariamente más lento que en los meses siguientes y que el plan del ejercicio 1933 no llegó al final del primer semestre más que al 42 por 100 y a 35 por 100 en 1932.

Los brillantes resultados de este semestre son debidos en primer lugar a haberse terminado la construcción de muchas fábricas nuevas que ya están funcionando y han vencido las dificultades del primer período de su funcionamiento.

La metalurgia gruesa figura en primera línea desde el punto de vista del crecimiento de la producción. Entre los 4,9 millones de toneladas de fundición (55 por 100 de aumento con relación a 1933); 4,5 millones de toneladas de acero (49 por 100 de aumento); y 3,1 millones de toneladas de laminados (38 por 100 de aumento).

En lo referente a las construcciones mecánicas se han obtenido notables éxitos, especialmente en la industria automovilística. En los seis meses se han entregado 72.000 coches, o sea 42 por 100 más que el año pasado. Se consigna también un fuerte aumento en la producción de la hulla (27 por 100), de la nafta (19 por 100), de la energía eléctrica (32 por 100). La producción de locomotoras ha progresado en 33 por 100 y la de los vagones de mercancías en 51 por 100.

La importancia de las nuevas regiones industriales aumenta sistemáticamente. La fundición entregada por las regiones de Magnitogorsk y de Kuznetsk representa el 19 por 100 de la cifra global de la producción contra 10 por 100 en 1933.

Uno de los hechos más importantes del semestre transcurrido consiste en el aumento del 16 por 100 en el rendimiento medio diario por obrero en comparación con el año pasado. El aumento llegó al 28,5 por 100 en la siderurgia gruesa. El aumento del rendimiento del trabajo ha ido acompañado de una explotación intensa de las máquinas, mayor rendimiento de los altos hornos, perforación rápida de los pozos, reducción de las paradas inútiles de las máquinas, etc.

Conviene observar que el aumento de la producción conseguido no ha exigido sino un aumento de 10 por 100 en la mano de obra.

Los resultados obtenidos dejan vislumbrar las inmensas perspectivas de desarrollo ulterior que se presentan a la industria pesada. Los directores de las más importantes trusts y fábricas declaran que los resultados del primer semestre hacen prever que podrá pasarse del grandioso plan anual de una producción por valor de 20.000 millones de rublos. Todos ellos señalan la enorme importancia de los nuevos métodos de dirección de las empresas y la fuerte elevación del nivel técnico de los ingenieros soviéticos.

La Comisaría del pueblo en la industria pesada ha hecho notar que era muy importante no contentarse con los resultados obtenidos. Hay que poner en pleno valor las formidables reservas de que dispone la industria soviética. Hay que descubrirlas y tomar posesión de ellas. Se trata — dice — de marchar adelante, de trabajar mejor todavía, de asimilarse totalmente la técnica, de prepararse bien para la temporada de invierno y sobrepasar el plan.

La industria familiar en el Japón

Es objeto de la atención del mundo la competencia que la industria japonesa está haciendo a la occidental. Pero al tratar de esta cuestión no se suele explicar la enorme capacidad competitiva de los japoneses sino por la existencia de grandes empresas. Sin embargo, en el sistema productor del Japón ocupan un preferente lugar las empresas familiares. Así se desprende de una encuesta realizada por la Asociación Kyochō-kai y publicada en su boletín inglés «Social Reform».

Una de las conclusiones de la mencionada encuesta es el hecho evidente de que en industrias exportadoras tan importantes como la fabricación de la seda artificial, la gorrería, la construcción de bicicletas, la producción de artículos metálicos, la de porcelana, la cerámica, etc., pequeñas fábricas o talleres que no emplean más de 30 personas ocupan una posición predominante y en ellas subsisten aún viejas costumbres tradicionales de producción y de venta, más o menos ligeramente modificadas. El sistema doméstico, en el cual no hay otra mano de obra que la de los miembros de la familia, ayudados o no por aprendices, contribuye en porción bastante considerable a la producción de mercancías destinadas a la exportación. La gran cantidad de estas pequeñas empresas tiene como consecuencia que exista entre ellas una competencia feroz, pues cada una procura vender más barato que las demás. Y como los dueños de esas pequeñas fábricas no pagan salario a los individuos de su familia, y los salarios no cobran nada durante

el aprendizaje, salvo alguna mísera gratificación dominguera, es posible a esas empresas dominar el mercado y hacer una seria competencia a las grandes fábricas.

Las condiciones que han permitido mantenerse a ese sistema industrial son varias. Por ejemplo, la industria de la seda artificial trabaja, en lo que concierne al hilado, con un sistema de manufacturas altamente racionalizado y que emplea la maquinaria eficaz; pero en cuanto al tejido, las madejas suministradas a bajo precio por las hilaturas son adquiridas por talleres familiares de cultivadores, todos los cuales disponen de un pequeño material eléctrico, y los miembros de la familia trabajan por salarios ínfimos durante la temporada en que escasea el trabajo del campo.

Otro ejemplo interesante lo proporciona el hecho de que la liquidación de las grandes Sociedades de cerpillera por acciones ha tenido como consecuencia el hacer independientes a muchos obreros, cada uno de ellos especializado en una fase de los procedimientos de fabricación. De aquí ha surgido una serie de pequeños talleres, exclusivamente dedicados cada uno a una de las fases de la producción.

Por regla general, la división del trabajo, y por consiguiente la mediocridad de los capitales que exige esa producción, así como las supervivencias de la organización industrial tradicional, tales como la existencia de productores-vendedores, son las principales razones de la persistencia de los diversos sistemas de producción familiar en el Japón. El coste poco elevado de la producción obedece en parte a que algunos trabajos no son ejecutados como origen principal de los ingresos de la familia, sino como trabajos adicionales o como trabajo a domicilio por los individuos jóvenes de aquella.

Dichos talleres familiares combinan en su interior las supervivencias tradicionales con los elementos modernos; pero también ofrecen formas de trabajo detestables: intervención de corredores, trabajo a domicilio con todos los abusos a que éste se presta, explotación de los menores, etc.

De todos modos, es cierto que las condiciones de trabajo de esas minúsculas empresas son inferiores al término medio. La parte, mayor de lo que generalmente se cree, que la producción familiar tiene en la exportación, es suficiente para que sea estudiado con detenimiento el problema del trabajo en el Japón.

Junta administrativa de la Casa del Pueblo

En la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se ha discutido el problema de la explotación de los menores, etc.

A las entidades obreras que tienen establecido el subsidio al paro forzoso

Por medio de la presente se convoca a las Juntas directivas de las Sociedades obreras que tienen establecido el subsidio al paro forzoso y están reconocidas en la Caja Nacional, a una reunión que tendrá efecto a las nueve de la noche del próximo martes, día 24 del actual, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y en la que los representantes obreros de la citada Caja darán a conocer las normas o procedimientos que se han de seguir para obtener beneficios pecuniarios del Fondo de solidaridad y nueva ley de Paro forzoso.

Por la Junta administrativa: El secretario, Carlos Hernández.

En Palma del Condado se constituye la Juventud Socialista

PALMA DEL CONDADO, 21. — Con extraordinario entusiasmo y con la asistencia de buen número de jóvenes trabajadores, se ha procedido a la constitución de la Juventud Socialista local. Entre otros, hizo uso de la palabra el diputado socialista por la provincia, camarada Crescenciano Bilbao, que fué ovcionado.

Grave accidente

Chocan dos camiones y resultan tres personas muertas y varias otras heridas.

HELLIN, 21. — A las cuatro aproximadamente de la madrugada, en el kilómetro 303 de la carretera de Madrid, cerca de esta población, chocaron dos camiones, uno número 7.607, de la matrícula de Murcia, propiedad de Guillermo García, de Fuente Alamo (Murcia), en el que iban como pasajeros una cuadrilla de segadores procedentes de Madrid, y otro, un camión M. S. A., 1.405, de Cuenca, conducido por su dueño, José Ginés Fuentes, de esta localidad, que iba, cargado de ladrillo, con dirección a Albacete. Ambos vehículos quedaron completamente destruidos y apilados entre ellos quedaron el chofer del primero, Marcelino Pérez, de Cartagena, que resultó muerto, así como también el dueño del vehículo y el pasajero don Jesús «Cudero» Bernabé. Presentaban heridas muy graves José Ruiz García, Vicente Sánchez Soler, Domingo Martín Núñez y Manuel Rullete, y «eves», Antonio Martínez; todos vecinos de Regobán. El chofer del camión y el ayudante de éste, Simón Ochando, resultaron con ligeras contusiones.

La causa del accidente, según se desprende de la posición en que quedaron los dos vehículos, fué el no dejar pasar el camión, que, debido a la excesiva carga que llevaba, marchaba por el centro de la carretera, y por haberse deslizado el chofer del otro coche, que iba a gran velocidad. Los heridos fueron trasladados al hospital de ésta, y el estado de algunos es de extrema gravedad. (F. bus.)

UN MADARIAGA

El veraneo de Rocha

Después de ponerse unos pantalones blancos, de playa, y una americana azul marino, el señor Rocha se contempló en el espejo y no pudo reprimir una sonrisa de legítima pena. Al ir a San Sebastián, el señor Rocha no pudo olvidar el recibimiento que le hicieron a su jefe, el señor Lerroux, el año pasado, cuando penetró triunfalmente en Donostia aterolado por su entonces flamante investidura de presidente del Consejo de Ministros. Llegó a la estación, y entre el brillo de los uniformes oficiales y la severidad de las levitas que lucían las autoridades se destacó un ciudadano que se colgó enardecidamente al cuello de don Alejandro. Don Alejandro vaciló. ¿Quién era aquel individuo? Entonces, entre abrazos y caricias, quien le festejaba le fué dando datos suyos. Mas el caudillo seguía sin recordar. Entonces, a pesar de la violencia que significaba hacer esta declaración ante las autoridades, el desconocido dió un detalle abrumador: — ¿No se acuerda usted de aquellos miles de pesetas que me pidió en una ocasión?

Entonces se cambiaron los papeles, y don Alejandro abrió sus brazos y estrechó a aquel amigo efusivamente. El corol oficial se alejó con discreción y quedaron ambos en el centro. Fué un instante de una admirable ternura. El señor Rocha, recordándole, decidió llegar a San Sebastián a las cinco de la madrugada, sin avisar a nadie y sin aparato alguno. La escena podía repetirse. Entró de noche, con sigilo y con suavidad. Pero a las once de la mañana, con su americana azul y su pantalón blanco, luciendo el perfil sujestivo de ministro de jornada, el señor Rocha se sintió feliz. Nadie le había abrazado recordándole viejas

Recuerdos de un anciano

La jornada de ocho horas en el Ayuntamiento de Madrid

Segunda mitad del año 1899. Mandaban los conservadores, a cuyo frente estaba don Francisco Silveira. Era alcalde de Madrid—de real orden, claro está—un viejo canovista, grave, solemne, soplado, con cara de palo, llamado don Ventura García Sánchez, aunque los señores preopinantes, los diarios, los correligionarios y los del vulgo que lee los papeles, le conocían por el excelentísimo señor marqués de Aguilar de Campoo.

Era concejal liberal don Eduardo Vicenti, famoso yerno del omnipotente e insaciable don Eugenio Montero Ríos. Y era concejal republicano por el distrito de la Universidad un abogado listo y agudo, de entendimiento claro y palabra fácil, que se llamaba, creo, don Remigio Sánchez Covisa.

Este señor tenía presentada al Ayuntamiento una moción fijando en ocho horas la duración de la jornada de sus obreros; y cuando la moción iba a ser discutida en sesión pública, pensó, honrándole con ello, que el autor de este artículo podía suministrarle argumentos, estadísticas y nociones concretas que le sirvieran para defender mejor su propuesta, que, desde luego, había caído mal, incluso entre ciertos republicanos, ya profesionales de la concejalia.

Estábamos en domingo. Hablamos. — ¿Usted conoce este asunto de la jornada de trabajo? — No sé ni una palabra. — ¿Cuándo se discute la proposición? — El viernes.

— ¡Mal negocio. Yo le daré a usted elementos de defensa; pero como se levante un contrario algo enterado y travieso, o «frescos» que los hay—, está usted perdido. Esto, como todo, requiere «sedimentación»; no se improvisa.

Por la justicia y conveniencia de la proposición, y también por simpatía personal hacia aquel hombre, procuré atenderle lo mejor que me fué posible, y hasta me aviné a concurrir a la sesión en que se discutiera la iniciativa, y cuidado que era sacrificio, porque nunca me llamaron la atención los «Cueros deliberantes» de tal modo, que, con setenta años sobre las costillas, aún no vi el salón de sesiones del Congreso de los Diputados ni sentí deseo de verle.

Llegó el día. Como una hora después de la señalada se abrió la sesión, y a poco rato se leía la propuesta de las ocho horas.

El señor Sánchez Covisa la defendió bien; realmente estudió a conciencia los elementos que yo le había suministrado, y puso elocuencia y pasión en su alegato.

En contra habló el señor Vicenti... Tenía yo, como teníamos todos los socialistas de aquellos tiempos, una larga experiencia de la ignorancia y total carencia de aprensión de políticos y publicistas en esto de la cuestión social; pero aquel yerno común de tantos disparates, nunca se llegó a tan absurdas conclusiones! ¡Hasta citó el hombre a Marx y dió noticia de Congresos obreros que jamás se habían celebrado!

Póngase el lector en trance análogo y comprenderá el rato que estuve pasando y el trabajo que me costó cerrar la boca y apretar los dientes para que no se me escapara un «embustero!» como una casa. El digno auditorio de concejales, profesionales casi todos, escuchaba con la natural admiración a su paladín, que, naturalmente, oyó aplausos.

OTRO MADARIAGA

El agasajo a Ortega

La adhesión de Acción popular al matador de toros Domingo Ortega podría llevarnos, si nosotros fuéramos una clara penetración en estas cuestiones, a descubrir si este hecho significa que, en efecto, la Ceda es republicana. Por desgracia, nuestra ignorancia en materias taurinas nos impide hacer conclusiones fundadas sobre este asunto. ¿La adhesión del señor Madariaga al diestro Domingo Ortega constituye un acto político y entraña el republicanismo de estos elementos? Brindamos el tema a los expertos en tales materias, ya que a nosotros nos parece percibir una añadida sorprendente entre la tauromaquia y la nueva técnica republicana.

Contestación a una carta

Para don X. X., guardia primero, firmante de la carta publicada en estas columnas el miércoles 18.

Muy señor mío: He vacilado un poco antes de contestar a la carta que tuvo usted la atención de dirigirme, a propósito de la que yo publiqué aquí mismo, días atrás, dirigida al señor auditor de Guerra de la primera división. Mi vacilación es fácil de explicar: No quería, insistiendo sobre el episodio por usted denunciado de una «fulana» y de la dignísima y muy legítima esposa de un guardia civil, imperdonablemente in s u l t a d a por quien, en todo caso, debería aparecer siempre ante sus subordinados como ejemplo de corrección y de ecuanimidad; no quería, digo, dar a entender que el coronel en cuestión merecía que nos ocupáramos de él más de la cuenta. Pero, en estos dos días, es tal la cantidad de datos que, de muy diversos sitios, y por muy diversos conductos, me llegan acerca de ese jefe de ustedes, que no puedo por menos de ponerle a usted estas líneas, siquiera para que, lo mismo usted que muchos de sus compañeros, vean que sabemos hacerlos cargo de todo lo que debe significar de «sacrificios», de sacrificio constante por defender el pan de una familia, el verse obligado a guardar el respeto que impone la disciplina a quien, en todo momento, demuestra no saber merecerlo.

Del episodio a que usted aludía he tenido detalles concretos, que bien merecen ser de todos conocidos: una pareja de guardias civiles, de servicio en la gloriosa de Cuatro Caminos; uno de estos guardias acaricia a su chiquitín, llevado en brazos por su compañera; un coronel que pasa en el coche oficial, y grita desforzado: «¿Quién es el fulana?»; (mis notas: «¿son de un vocablo más rotundo»); el guardia, teniendo que contener su justa indignación de esposo, de hombre, y por un milagro de dominio de sí mismo, contestando: «No es una fulana, mi coronel; es mi mujer, que pasaba casualmente por aquí, y se ha acercado para que me diera un beso nuestro hijo»; el público, arremolinado por los gritos destemplados y soeces del coronel, exterioriza su protesta ante el atropello; el coronel da orden al chofer de salir disparado; y la mujer, vejada en su dignidad de esposa de padre, anteponiendo a cualquier cosa la consideración de salvaguarda de esta dignidad, presenta una denuncia por injurias contra el jefe de su marido. El juicio de conciliación celebrábase uno de estos días en uno de los Juzgados de Madrid: más de veinte testigos declararon acerca de la acabamos de ser de tan digno representante de la autoridad y del orden.

Y muy digno debe ser en verdad, cuanto que se atreve a ponerle, a la disciplina ya rigurosísima a que se hallan sujetos sus subordinados, unos ribetes que la convierten en normas de constante vejación. Del verdadero archivo que ha llegado a mis manos acerca de ese coronel, un solo dato bastará para demostrar lo que de su paterna solicitud le cabe esperar a los que se vanan en paz bajo sus órdenes: no ha mucho tropezó con un guardia civil en el preciso instante que éste iba a sacar el pañuelo del bolsillo; las ordenanzas prohíben a los guardias civiles llevar las manos en los bolsillos, y este coronel, que por su conducta personal tiene; como se ha visto, autoridad sobrada para exigir el estricto cumplimiento de las ordenanzas, nada quiso saber de la necesidad que el guardia civil-pañuelo tenía en aquel momento de sacar el pañuelo (se conoce que el pañuelo sólo lo pueden usar los coronales) y le impuso unos cuantos días de arresto. Tras lo cual, y para rematar bien la hazaña, publicó, en fecha del 28 de junio, una orden diciendo que: «A cada guardia que se le observe la mano en el bolsillo, se le impondrá, por primera vez, cuarenta y ocho horas de arresto, y la segunda vez, quince días, privándosele, además, de permiso de teatro durante tres meses.» De desear es, pues, que de aquí en adelante ningún guardia civil se constipe.

Una rectificación al «ABC»

Nuestro camarada Bugeda ha enviado al «ABC» la siguiente rectificación: «En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, he leído un suelto encabezado con el título de «El fracaso del socialista Sr. Bugeda en la Dirección de Propiedades», suelto que me interesa rectificar, no por lo que a mí particularmente se refiere, sino por la forma tendenciosa en que está inspirado de ataque al Partido a que pertenezco.

Entre fascistas

Se le dispara la pistola a un joven y resulta gravemente herido. Ayer por la mañana recibí aviso del Juzgado del Centro de que en la Cuesta de Santo Domingo, número 15, se había desarrollado un suceso sangriento, a consecuencia del cual había resultado gravemente herido un joven. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, donde practicó una ins-

pección ocular, y después se trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde estaba hospitalizada la víctima. Esta era el joven de veintidós años Manuel Abreu Pérez, estudiante, el cual prestó declaración, ante el juez.

Abreu está afiliado al partido Falange española, y parece ser que manifestó que cuando se hallaba en su domicilio, acompañado de varios amigos, se puso a examinar una pistola. Involuntariamente el arma se le disparó y le hirió en el vacío izquierdo, saliéndole la bala por la región lumbar.

En la Casa del Pueblo

Mitin de afirmación sindical de los Empleados de Correos

A las siete y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró el mitin anunciado que ha organizado el Comité provincial del Sindicato de Correos. Intervinieron varios oradores por los distintos Sindicatos, presidiendo el diputado a Cortes por Toledo camarada Aguiluama, que representaba a la Comisión ejecutiva del Sindicato de Correos.

El teatro, completamente lleno de trabajadores postales y de todas las clases que sienten con aquellos sus ansias reivindicadoras. Bazaga, por el Sindicato de la Posta Rural, comienza saludando a los trabajadores, y en párrafos encendidos se refiere a las deportaciones de funcionarios que está realizando en el ministerio de Comunicaciones el ministro agrario señor Cid. Hace votos por la unidad sindical, después de relatar las angustias de los carteros rurales, que ven incumplidas sus reivindicaciones.

Germán Puerta, por el Sindicato de Subalternos, se refiere a los sueldos de hambre de los subalternos y ofrece la solidaridad para con los Sindicatos hermanos.

Lorenzo Puertas, del Comité regional de carteros urbanos, comienza diciendo que la enseñanza recibida en la pérdida de las luchas que ha padecido la clase trabajadora, que tiene vinculadas en la República, debe servir de lección para la actuación en el futuro. Se refiere a los tiempos de la monarquía, en que la jefatura de cartera tenía sumidos en la esclavitud a los carteros españoles, lo que dió origen a la creación de los Sindicatos, que traían una ansia de moralidad.

Ricardo Alba, por los funcionarios técnicos, comienza saludando a la clase trabajadora al venir a esta tribuna, que es la caja resonadora del proletariado español. Refiriéndose a la gesta heroica de los campesinos, dice que todo el proletariado debe ir borrando las diferencias de matiz que le separan para ir todos unidos a conquistar una nueva sociedad más justa. En duras frases condena política deshonesta de los hombres que han desvirtuado el espíritu de la

Dice Fernando de los Ríos

«No volverá a existir otro Gobierno de más autoridad y austeridad que el de aquellos dos años»

Anoche recibió a un periodista nuestro camarada Fernando de los Ríos. — ¿Cómo usted — preguntó el informador a nuestro compañero — la información publicada por el SOCIALISTA denunciando que se prepara un movimiento monárquico, principio del cual será una regencia del señor Sanjurjo, para más tarde, por medio de un plebiscito, preguntar quién debe ser el monarca.

— En efecto — respondió nuestro compañero —; conozco esa información, y tengo que decir que tiene visos de verosimilitud, pues los elementos de derecha están francamente decididos a acabar con el régimen republicano. Sin embargo, yo creo que, llegado tal momento, la mayoría de los políticos y el pueblo en general se pondrían en pie y quemarían hasta la santabarbara.

No se puede — continuó diciendo De los Ríos — hacer hoy en España un movimiento de tal carácter. Nadie estaría dispuesto a ayudar a sus promotores. Cada día las izquierdas tienen más adeptos. Los sindicalistas, por ejemplo, se van acercando a los socialistas, y cada vez son menores las diferencias entre los obreros de una y otra tendencia sindical.

Al preguntarle el periodista si consideraba perdidos el tiempo y el esfuerzo puestos al servicio de la República, dijo: — Nada de eso. La prueba está en

OTRO MADARIAGA

El agasajo a Ortega

comprenderla y estos abnegados elementos, inspirados por lo más característico y peculiar de la raza, por un torero, tengan que hacer una mala faena, cuando podríamos presenciar su victoria con toda la emoción y toda la belleza que se exhibe con el traje de luces.

Siempre habíamos supuesto que lo que manejaba Acción popular era la daga de los Borgias, pero ahora resulta que es el acero toledano. No el de la espada del Cid, sino el que brilla en el estoque de Domingo Ortega. Madariaga lo ha dicho en esa encantadora farsa de comensalia. Adscritos a Ortega, ¿cómo podremos pelear con ellos? Cuando ellos citan a la República se estrañan y componen la figura lo mismo que Domingo Ortega en sus tardes de triunfo. Cuando ellos la ronden y se aproximan a ella llevan en la mano los trastos de matar.

Probablemente, según es costumbre en Acción popular, el señor Madariaga se apresurará a rectificar el discurso que ha pronunciado en el homenaje a Ortega. En todo caso, dirá que es un brindis, pieza oratoria de más ínfima categoría, pero que en el lenguaje taurino significa prepararse para la faena. Pero ya es tarde. Ya está descubierta la maniobra. Ya sabemos todos que, en su pelea con la República, Acción popular está dirigida por Domingo Ortega. No nos queda más garantía que la resistencia de Alba.

Huelga por solidaridad en Teruel

TERUEL, 21. — Las Agrupaciones obreras, por solidaridad con los huelguistas carpinteros, han declarado la huelga general por cuarenta y ocho horas. (F. bus.)

En la Casa del Pueblo

Mitin de afirmación sindical de los Empleados de Correos

República, cuyo reflejo se está tocando en la de Comunicaciones. Ataca duramente a la jefatura del Cuerpo, que es la misma de la monarquía, compuesta de todos los inmorales que hoy prohija la República. Dice que es necesario que los Sindicatos corrijan sus errores y vayan a la formación de una Federación potente que pueda poner dice a las desproporciones del Poder público.

García Muro, por el Comité provincial de Madrid, saluda con el puño en alto con un «salud, camaradas» que es respondido de igual forma por todos los concurrentes. Dice que el Sindicato de Correos siente una gran satisfacción al dirigirse desde esta casa, cobijada bajo las banderas rojas de la Unión General y del Partido Socialista; satisfacción que sería idéntica en las de la Confederación o de los comunistas, porque hoy para el proletariado no debe haber más que un solo camino, que es el de la revolución de todo el proletariado por la conquista del Poder político.

Analiza la política actual y dice que en estos gobiernos que pertenecen a los ladrones de acedunas que peorean de hambre, se deja en libertad a los del arroz y el maíz. Este mismo fenómeno ocurre en Correos, donde los que amparó la monarquía se sienten libres para cometer toda clase de latrocinios.

Lee unas notas de la administración en tiempos en que el Sindicato tenía preponderancia, que son un modelo de administración honrada, en comparación con los de la euforia agraria. Dice que hay que corregir los errores del Sindicato, especialmente en la depuración de sus miembros, para evitar que en otros momentos que nos sean propicios vuelvan los arrabistas.

Canta la unión del proletariado, que ha de marchar unido a la conquista del Poder político. El acto terminó entonando los asistentes «La Internacional», y con vivas a los Sindicatos de Comunicaciones.

Dice Fernando de los Ríos

«No volverá a existir otro Gobierno de más autoridad y austeridad que el de aquellos dos años»

el aprecio y consideración que actualmente se tienen en el extranjero para con nosotros.

Luego, hablando de la obra de los Gobiernos republicanosocialistas, añadió: — No se puede hacer en dos años más de lo que nosotros hicimos, y creo yo que no volverá a existir otro Gobierno de más autoridad y austeridad que el de aquellos dos años, que tiene una valoración histórica e hizo una admirable labor republicana. Ahora bien; las derechas, aliadas con algunos elementos republicanos, emprendieron y continúan manteniéndola, una campaña de difamación, que viene hirviendo a todos los Gobiernos y aun al régimen mismo.

Creo, sin embargo, que las izquierdas en breve dirigirán un escrito al país, en términos energéticos, y parecido en su contenido al reciente manifiesto del partido conservador. Dicho escrito irá firmado por todos los republicanos.

«Dijo después Fernando de los Ríos que de aquí a octubre se producirán, probablemente, acontecimientos políticos de trascendencia; pues la Ceda y los agrarios no tardarán en negar su apoyo al Gobierno, por estar desconfiados con la manera como se va a resolver el conflicto de Cataluña. Terminó diciendo que el Partido Socialista está preparado para cuanto pueda ocurrir.

EL TEATRO

Necesitamos un "manager" de divorcios

Hace días habíamos del divorcio entre artistas, pero enfocábamos el tema desde un ángulo demasiado técnico. Es más divertido este aspecto del divorcio como instrumento de propaganda. ¿Cabe esperar mucho del ingenio español en la utilización del divorcio como resorte publicitario? En los Estados Unidos se ha llegado a verdaderas maravillas en este aspecto; mas el pueblo americano no tiene imaginación, y nosotros creemos que a España le aguarda un brillante porvenir en la técnica del divorcio, dentro de la ciencia de la publicidad. He aquí un caso, el primero que se nos presenta con alguna resonancia en España: la señora Ladrón de Guevara se divorcia de su marido, el señor Rivelles. Contribuyamos, aunque de una manera gratuita, a esta publicidad.

La señora Ladrón de Guevara y el señor Rivelles han cometido la torpeza de no confiar su divorcio a un experto "manager", que lo organizara con detalles folletinescos e impresionantes. Desgraciadamente, en España no hay todavía hombres que conozcan bien las posibilidades maravillosas del anuncio que proporciona el divorcio. En general, la ciencia de la publicidad es muy rudimentaria en nuestro país. Y es todavía mucho más rudimentaria en este tema del divorcio. La señora Ladrón de Guevara y el señor Rivelles creen que esto se puede hacer con las improvisaciones candorosas que sugiere una entrevista con periodistas ingenuos. ¡Terrible error! El negocio de su divorcio les va a fracasar de una manera lamentable. Y es lástima, porque en él han puesto toda su buena voluntad. Se nos permitirá intervenir, no porque no importe este caso nuestro, para el que tenemos todos nuestros respetos, sino porque no queremos que se malogre una industria que, al no orientarse bien en su iniciación, puede pensarse que no hay manera de establecerla en España. Tenemos a la vista el periódico en donde se ha insertado esa entrevista entre la señora Ladrón de Guevara y un periodista. La entrevista tiene una inclinación desastrosa. La señora Ladrón de Guevara quiere utilizar para el saludo al periodista una expresión que ya tiene casi una difusión internacional, y al tender su mano al receptor del periódico le dice: «¡Hola!» El periodista contesta también «¡Hola!», y después le besa la mano. Ello revela que ninguna de las dos cosas ha ocurrido. Ni la presunta divorcial ha dicho «¡Hola!», ni el periodista ha incurrido en la cursilería de besarle la mano. Pero ha incurrido en su ignorancia a propósito de cómo se escribe esa expresión. Si la señora Ladrón de Guevara quisiera decirlo en francés, le sobra la hache: «¡Allo!» Si prefiere el inglés, tenía que ser «Hello». La pronunciación es casi la misma, pero esa versión española es un tropezco ortográfico de los que rodean de ridículo al divorcio mejor preparado. De todas maneras, es muy posible que no exista tal ignorancia del periodista. Todavía debe andar rodando por ahí una película, «Odio», en cuyo momento más dramático aparece la señora Ladrón de Guevara lanzando un imperativo escalofriante: «¡Deteneros!» No nos extraña que así como antes agregó una ere, ahora prodigó una hache. ¡Es tan generosa!

Es tan generosa, que para charlar más cómodamente con el periodista le ofreció una taza de té y una copa de champán. Pero vamos a relatar bien sus afirmaciones. La señora Ladrón de Guevara hizo las siguientes, todas ellas, aunque pareciera increíble, recogidas del periódico por nosotros con absoluta fidelidad: que ella era muy lista y había comprendido a lo que venía el periodista; que venía a que ella le hiciera estuche de sus confidencias; que no había olvidado este frase genial del entrevistador: «¡Oh la profesión!»; que en vista de que estaba cansada, el médico le recomendó reposo; que a consecuencia de ello se fué a París; que no fué sola, sino con su madre; que tiene mucha confianza con el público; que en esta semana quedará ultimado el divorcio; que la desavenencia surgió por diferencia de caracteres; que su marido es su único amor; que le quiere con toda su alma; que no sabe si se resignará a vivir sin él; que lo ve con frecuencia; que a la hora de acostarse, cada uno se va a su casa; que forma parte de la compañía teatral que dirige su marido; que para cuestión de negocios está muy compensada con él; que las miserias íntimas de ellos no tienen importancia al lado de la grandeza escondida en el arte; que siente la impresión de una dolorosa viudez; que lleva doce años de matrimonio (qué indiscreción tan brutal! Ahora la gente echa cuentas y llega a conclusiones desoladoras); que para ella (el descubrimiento es asombroso) su marido será siempre el padre de su hijo; que enseña a su hijo a respetar a su padre; que su marido es el más digno de los hombres y que adora a su hijo; que el divorcio es una solución para los desgraciados; que quizá no debiera existir; que siempre que las mujeres tienen un disgusto les entran deseos de divorciarse; que no se arrepiente de los pasos que ha dado, y que tiene mucho cariño para los espectadores, por cuyo aplauso vive. (Extraño sistema alimenticio!)

Por su parte, el periodista anotó lo siguiente: Que el hotel de la señora Ladrón de Guevara es suntuoso. Que está en Chamartín. Que lo recibieron dos galgos rusos y un lobo. Que luego salió una doncella pizpireta. Que la doncella, después de entrar y salir en una estancia, le dijo, con una sonrisa llena de picardía: «La señora no tardará. Que sonaba la radio. Que la señora Ladrón de Guevara apareció en lo alto de la escalera, elegante, activa, retadora, magnífica, bella, admirada y querida. Que descendió con lentitud, haciendo temblar la palmera joven de su cuerpo. Que la doncella obedecía las órdenes llenas de corrección y gusto. Que el champán comenzó a inspirarle. Que se le ocurrió una pregunta por minuto (como en las fotografías de las verbenas, que también son al minuto). Que los ojos de María tenían unas ojeras románticas. Que sus manos martirizadas sin piedad una margarita, cuyos pétalos iban cayendo con la elegancia de un estal, nevaciones para crear cooperativas en Candelada, Cardena, Arubena y Vigo. Puesta a deliberación la asistencia de las Cooperativas españolas al Congreso Internacional de Cooperativas que se celebrará en Londres los días 4 al 7 del próximo septiembre, se tomó el acuerdo de nombrar delegados de esta Federación a los compañeros Juan Ventosa Roig y Regino González. También se acordó que siendo de cuatro el número de delegados que España puede enviar a dicho Congreso, nombrar delegados a los compañeros Rafael Heras y Antonio Fabra Ribas si acaso diese la circunstancia que se encontrasen en Londres los días del Congreso. Solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional que se le comunicara con urgencia el nombre del representante de España en el Comité Central de dicha internacional, se acordó proponer al presidente de la Federación, Juan Ventosa Roig, que le viene desempeñando desde hace muchos años.

En lo que se refiere al «Día de la Cooperación», el secretario dio cuenta de las gestiones efectuadas con dicho motivo, así como la asistencia de algunos compañeros, que han sido requeridos para ello, a localidades que han de celebrar la Fiesta de la Cooperación con su concurso, siendo aprobadas estas gestiones.

Nueva Junta directiva del Casino de Clases de Madrid
En junta general, y por gran mayoría de votos, quedó elegida el viernes último, día 20, la nueva Junta directiva del Casino de Clases de Madrid, que componen los señores siguientes: Presidente, Marcial Gil; vicepresidente, Luciano Gonzalo; secretario, Francisco Prieto; tesorero, Anastasio Serrano; vocal bibliotecario, Miguel Estévez; vocales: José E. Mimenza, Carlos Fabra, Ramón Perá y Martín Terrer; suplentes: Nadal Antie, Silverio González, Rafael Vallejo y José Calatayud.

En Valencia
Las organizaciones obreras protestan contra la actuación de los Jurados mixtos
VALENCIA, 21.—El Secretariado provincial de la U. G. T. ha publicado una nota en la prensa local censurando la labor que realizan los Jurados mixtos de Valencia.

En Villanueva de la Serena
Catorce camaradas detenidos por dar un viva a la República
VILLANUEVA DE LA SERENA, 21. (Por telegrama).—Un ejemplo de lo que es el ambiente de los pueblos sometidos al caciquismo y a las autoridades subalternas lo da el siguiente suceso ocurrido hoy aquí.

Cuando celebraban el regreso de su viaje 14 camaradas de la Juventud Socialista, se les ocurrió dar un viva a la República y otro al Socialismo. Una especie de señora, apodada la «Mena», denunció el hecho a la guardia civil, y esto bastó para que fueran encarcelados nuestros compañeros por dichas fuerzas.

Reunión de la Ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas
La Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas ha celebrado una nueva reunión, en la que se dio cuenta de la correspondencia cruzada con la Alianza Cooperativa Internacional, con la Central de Cooperativas de Consumo «Centros» de Rusia, y con diversas Cooperativas de España sobre asuntos de carácter general.

La pesca en la zona del Bidasoa
BURDEOS, 21.—La Audiencia ha absuelto a cinco pescadores acusados de contravenir el reglamento de pesca en la zona internacional, a la altura del Bidasoa, en febrero de 1932.—(Fabra).

Información de provincias

La destitución de Ayuntamientos

ALMERIA, 21.—Con motivo de posesionarse de sus cargos los componentes del Ayuntamiento de Doña María de Ocaña el alcalde saliente se negó a entregar el bastón de mando. Parte del público se amotinó y para evitar desórdenes se enviaron fuerzas de asalto.—(Febus).

Tres mujeres gravemente heridas
REDONDELA, 21.—En el lugar de Pereiro, parroquia de Cesantes, término de Redonela, las hermanas Dorita y Ramona Pereira, de cuarenta y siete y cincuenta y cinco años, respectivamente, vecinas de esta, y María Sierra, de treinta y dos, se dirigían a la feria. En dirección contraria venía una camioneta conducida por Marcelino Besada que, al hacer un viraje para evitar el atropello de una vaca, se fué a la cuneta y atropelló a las tres mujeres, hiriéndolas de gravedad.—(Febus).

Un muerto en rina
LUGO, 21.—En un establecimiento de Pol, propiedad de José Orero, rieron varios parroquianos. Algunos de éstos intentaron agredir a Otero, quien hizo uso de una pistola y mató a uno cuyo nombre se desconoce, pero se cree que es coautor de la muerte de un labrador ocurrido en el mismo pueblo hace dos años.—(Febus).

Llegada de estudiantes
SANTANDER, 21.—Han llegado alumnos del Instituto Cervantes de Madrid, procedentes de Asturias. Estarán cuatro días en Santander y luego marcharán a Burgos y Madrid.—(Febus).

P. y S. de un sospechoso
LEON, 21.—Varios desconocidos que estaban en una huerta detrás de la sucursal del Banco Central de La Baza infundieron sospechas.

Turismo escolar
SAN ILDEFONSO, 21.—Llegó un grupo de señoritas alemanas, procedente de la Escuela de Altos Estudios de Berlín.—(Febus).

Fallece a consecuencia de una agresión
SANTANDER, 21.—A bordo del vaporcito «Ángel Paulina», que se hallaba pescando bonito en aguas de Casco Urdiales, disputaron Cirilo Arceche y Juan Gómez. Cirilo le golpeó con un palo de rematar bonitos y Juan continuó en su puesto, sin que sus compañeros se percataran de la agresión. Poco después comenzó a sangrar por

Solución de un pleito periodístico
El diario "La Voz" pasa a ser propiedad de la Compañía Editorial Española
Quince redactores de "El Sol" y "La Voz" despedidos

Editorial, S. A., designe para formar la nueva Redacción de «La Voz» el mismo personal que ahora lo integra. Madrid, 21 de junio de 1934.—El consejero-delegado, N. M. Guzmán.

Posteriormente a este aviso unos cinco redactores, no de «La Voz», sino de los dos diarios, han recibido la comunicación de haber quedado despedidos.

La Empresa parece que trata de salvar el déficit de 800.000 pesetas por medio de esta habilidad, con la que pretende introducir economías en sus presupuestos. La cosa va tan mal que parece que se suprimen las ediciones de provincias de «El Sol».

Este conflicto es el tema general de conversaciones en los centros periodísticos, en los que ha causado verdadero revuelo.

El asunto, desde luego, será llevado al Jurado mixto de Prensa.

NO HAY ACUERDO

El conflicto de los obreros del Banco

Una asamblea en el fondo de los pozos.
Nuestro camarada Edmundo Domínguez acudió ayer tarde a visitar a los huelguistas, a fin de conocer su criterio, para informar, debidamente asegurado, en la reunión que por la noche había de celebrar el Comité central de la Federación Local de la Edificación.

En el fondo de los pozos se celebró una magna asamblea, en la que los huelguistas mantuvieron sus puntos de vista. Consecuencia de ellos son los acuerdos adoptados más tarde en el Comité central, que damos a continuación:

El Comité central de la Federación Local de la Edificación se reúne para gestionar la solución del conflicto.
Añoche se reunió el Comité central de la Federación Local de la Edificación para buscar soluciones al conflicto de los obreros que están en huelga dentro de los sótanos del Banco de España, facilitándonos al finalizar su reunión la siguiente nota:

«Reunido el Comité central de esta Federación con carácter extraordinario con motivo del conflicto de las obras del Banco de España, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que se hagan gestiones para pedir a las autoridades que, puesto que los huelguistas no han producido acto de sabotaje ni paralizado ningún servicio, que no se los hostilice.

2.º Que si las autoridades entran en los pozos y sacan por la violencia a los huelguistas y causan víctimas, automáticamente quedará declarada la huelga general.»

Manifestaciones del secretario de la Federación de la Edificación.
Al terminar la entrevista que en los fosos del Banco de España celebraron los representantes de la U. G. T. con los huelguistas que en los pozos permanecen, uno de nuestros compañeros ha conversado con Edmundo Domínguez, secretario de la Federación de la Edificación, que presidia dicha Delegación, quien nos ha dicho:

«Nuestros compañeros, los huelguistas que permanecen en los pozos, no aceptan en principio la fórmula propuesta por el director general de Trabajo, porque sostienen que no es suficiente garantía la promesa de dicho señor, hecha con la mejor buena voluntad, para resolver el conflicto; porque, independientemente de lo que él disponga, puede no actuar el Jurado mixto, y, aun suponiendo que actúe, hay bastantes probabilidades de que niegue la razón a los obreros. Por tanto, de momento persisten en su actitud de continuar en los pozos, aunque intenten contra ellos otras coacciones más violentas.

«¿Qué va a hacer la Federación ante esa actitud?—Seguiremos haciendo gestiones. Por lo pronto, para esta noche, a las ocho y media, están citados todos los Comités de las diversas Agrupaciones de la Federación de Edificación para estudiar el asunto.

«¿Cuál es su opinión personal sobre la situación de esos camaradas?—Yo he salido hondamente impresionado por las condiciones angustiosas en que se sitúan de la entrevista al comprobar que encuentran en aquellas profundidades y sin alimentos. La situación se agrava por la inquietud de las familias y por la que ellos sienten ante posibles coacciones a sus mujeres, madres, hermanas o hijas. A pesar de ello, su ánimo no decae y están dispuestos a resistir hasta vencer.

«¿Cómo podrá resolverse la cuestión si ellos no ceden?—La puede y la debe resolver el Banco de España, y nadie más. El Banco puede y debe hacerlo, le repito. Porque es sobradamente justo que hagan esa petición unos hombres que trabajan a cincuenta metros bajo tierra, realizando tareas penosísimas y con grave peligro para su salud y su vida.

Lo que dice el director de Trabajo.
En vista de las manifestaciones de los obreros, nos hemos entrevistado con el director general de Trabajo en su despacho oficial.

«Don Rafael Ullod nos ha dicho:—He recibido la visita del presidente del Jurado mixto de la Edificación, y de acuerdo con él hemos convenido una fórmula que puede resolver el conflicto planteado en los sótanos de las obras del Banco de España.

«¿Cuál es la fórmula?—La de dar garantías a los obreros de que el Jurado mixto resolverá inmediatamente el asunto que tienen pendiente de estudio. Así se lo he manifestado al señor Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, quien ha venido a verme para conocer la fórmula, y le he dicho, para que se lo transmita a los obreros, que si ellos abandonan su actitud rebelde y salen de los pozos, esta Dirección general les garantiza formalmente que en la semana entrante quedará visto su asunto por el Jurado mixto, sin que ello signifique, naturalmente, que se prejuzga la sentencia que ese organismo haya de dictar. Nosotros nos comprometemos, simplemente, a que esta semana se resuelva la cuestión en el Jurado mixto. Lo que, claro está, no podemos anticipar ni para nada hemos de influir, es la decisión que adopte por votación ese Jurado.

Viuda E. de Pedro
Construcción de Estufas, Termosifones y Cocinas
Jesús del Valle, 25
Teléfono 17079

LA CIENCIA UNIDA A LA TÉCNICA
Esto es doff INSTITUTO OPTICO MADRID MAYOR, 17

Velada organizada por el Grupo Sindical de Tramoyistas
El Grupo Sindical de Tramoyistas, en cooperación con la Asociación de Actores de España, ha organizado en beneficio de la viuda e hijos del compañero Canales una velada artística, que se celebrará el día 28 del corriente, a las diez de la noche, con el siguiente programa:

1.º El compañero Pascual Tomás pronunciará unas palabras adivinas al acto.

2.º La comedia en tres actos, de Paso y Sáez, titulada «La familia de un estorbo», interpretada por elementos pertenecientes a la Asociación de Actores de España.

3.º La rondalla Peña los Tilos interpretará varias piezas de su repertorio.

Nota.—Las invitaciones pueden recogerse, los días laborables, en la Secretaría número 41 de la Casa del Pueblo y en los Círculos Socialistas, a las seis u ocho de la tarde.

Carreras de galgos
7 pruebas para todas las categorías y distancias. Otra vez VICTORIOSA contra PRIMERO. Formidables relevos en 550 yardas. Esta noche, A LAS DIEZ, en el STÁDION.



NO HAY ACUERDO

El conflicto de los obreros del Banco

¿Qué ha dicho el señor Domínguez?
«Ha recogido con agrado la fórmula y sé que en estos momentos —eran las dos de la tarde— se encuentra en los fosos del Banco pariamiento con los obreros. Parece que tiene la impresión de que aceptará la fórmula. Hasta que no me diga el resultado de la entrevista no sabremos qué cariz tomará el asunto.

Las Comisiones patronal y obrera no llegan a un acuerdo.
A las seis de la tarde se celebró una entrevista entre una Comisión de obreros y otra de patronos de la Construcción.

A la vista de las peticiones obreras, los comisionados patronos dijeron que ellos no tenían atribuciones para resolver el pleito. Ellos, por su parte, llevarían las peticiones obreras a una asamblea que celebrarán el próximo lunes, para que ella sea la que resuelva.

Por lo tanto, el conflicto sigue en el mismo estado.

Una nota de los bancarios

El Sindicato Nacional de la Banca Oficial, adherido a la Federación de Trabajadores de Banca, protesta públicamente contra la conducta seguida por el Banco de España en el conflicto actual con los trabajadores de sus obras.

Las peticiones de los obreros que construyen las cajas reservadas en el nuevo edificio del Banco no pueden ser más justas. El aumento sobre el jornal que solicitan, dadas las penosísimas condiciones de trabajo, no debía ser negado por el más potente de los patronos. Esto sería lo lógico y lo humano. Pero el Banco de España tiene que comportarse siempre de manera bien distinta. Allí donde existe una organización obrera y una petición hecha con dignidad, caerá infaliblemente la saña irracunda del Banco. Esto lo dice el Sindicato Nacional de la Banca Oficial por experiencia propia.

Si a hombres que no hicieron más que llevar a efecto acuerdos de asambleas, denunciando públicamente al Banco de España por no cumplir las leyes, se los expulsa, como a cuatro compañeros nuestros, sin reconocerles derechos pasivos, sanción que la Empresa no ha llegado a aplicar ni en aquellos casos de inmovilidad manifestada constitutivos de delitos comunes, prescindiendo de su intachable historial profesional y de sus numerosos años de servicios (cerca de treinta y cinco uno de ellos), ¿cómo no había de ponerse de acuerdo el Banco con la fuerza pública para evitar que se acerquen alimentos a los que usan de la única arma eficaz que poseen: la huelga?

Y si continúa sancionando caprichosamente, sin expresión de causa, a compañeros sindicados, dejándolos sin pagas extraordinarias—que corresponden casi siempre a la realización de trabajos especiales de tipo general—¿cómo no va a negar el aumento de jornal a unos hombres que representan más claramente todavía que esos empleados a una clase social en justa rebeldía?

No podía callar el Sindicato Nacional de la Banca Oficial en este conflicto, conceder a fondo de los spropedimentados del Banco de España. De ahí que nuestra organización proteste con toda energía contra los procedimientos inhumanos que se siguen en estos momentos con unos hombres que no piden más que una justa reindificación económica.

Madrid, 21 de julio de 1934.—José Armiñán, secretario general; José A. González Vázquez, presidente.

Los republicanos

Izquierda republicana.
Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Aprobado por la Junta Municipal el reglamento del Secretariado de Funcionarios del Estado, se convoca a los afiliados del mismo para el miércoles, día 25 del corriente, a las siete de la tarde, con objeto de proceder a la elección de la Comisión ejecutiva.

«La Mesa estará constituida para dicha votación hasta las nueve de la noche del mismo día.

«Para tomar parte en la elección, además de todos los afiliados que ya se inscribieron en este Secretariado, podrán hacerlo los que se inscriban en la Secretaría del Partido hasta el martes, día 24, a las nueve de la noche.

«Se ruega la puntual asistencia.»

Para la viuda de Canales

Velada organizada por el Grupo Sindical de Tramoyistas

El Grupo Sindical de Tramoyistas, en cooperación con la Asociación de Actores de España, ha organizado en beneficio de la viuda e hijos del compañero Canales una velada artística, que se celebrará el día 28 del corriente, a las diez de la noche, con el siguiente programa:

1.º El compañero Pascual Tomás pronunciará unas palabras adivinas al acto.

2.º La comedia en tres actos, de Paso y Sáez, titulada «La familia de un estorbo», interpretada por elementos pertenecientes a la Asociación de Actores de España.

3.º La rondalla Peña los Tilos interpretará varias piezas de su repertorio.

Nota.—Las invitaciones pueden recogerse, los días laborables, en la Secretaría número 41 de la Casa del Pueblo y en los Círculos Socialistas, a las seis u ocho de la tarde.

Carreras de galgos

7 pruebas para todas las categorías y distancias. Otra vez VICTORIOSA contra PRIMERO. Formidables relevos en 550 yardas. Esta noche, A LAS DIEZ, en el STÁDION.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Ferrallistas. En el celebrado esta Sociedad junta general ordinaria...

Tranviarios. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se han reunido...

Asociación de Porteros. Ayer se reunió esta organización en asamblea ordinaria...

Los Grupos Sindicales Socialistas. El de Artes Gráficas. Mañana, lunes, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas. Se ruega a todos los afiliados pertenecientes al grupo de Repartidores...

El de Impresores. Celebrará junta general ordinaria el martes, día 24, a las siete de la tarde...

El de Vidrieros y Fontaneros. Continúan las inscripciones para la excursión que este Grupo celebrará el próximo día 5 de agosto...

El de Encaucernadores. Todos los afiliados y simpatizantes de este Grupo Sindical vienen obligados a votar...

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industriales. Todos los afiliados a este Grupo deberán pasar...

CONVOCATORIAS. Asociación del Arte de Imprimir. Mañana, lunes, a las siete de la tarde...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón teatro, a las diez de la mañana, Obreros en Piedra y Mármol...

Dentista Alvarez. Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Tel. 11284.

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpesiano, oídos y bronquios...

INSTANTANEAMENTE. Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINÉS del D'GUSTIN.

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista de Buena Vista.

Exposiciones de fotografías y estadísticas de la organización socialista de la U. R. S. S., facilitadas por los Amigos de la Unión Soviética...

Conferencia de Ceferino González. En el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116), con el tema «Impresiones de un delegado obrero en su viaje a la Unión Soviética»...

Juventud Socialista de Chamartín. Esta Juventud, para hacer más llevadera la situación de nuestros camaradas presos, ha abierto una suscripción...

Una expulsión del Partido. La Agrupación Socialista de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) hace constar que ha expulsado de sus filas a Manuel Dosma.

Juventud Socialista del Puente de Vallecas. La Juventud Socialista del Puente de Vallecas, reunida en asamblea el día 20 del corriente, tomó el unánime acuerdo de hacer pública su plena adhesión a la orientación de nuestro valiente semanario RENOVACION...

Una protesta de los zapateros. La Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado nos envía la siguiente nota: «La Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado protesta energicamente, en nombre de sus 400 afiliados, por la suspensión del mitin que el Frente antifascista había organizado en favor de nuestro camarada Thaelmann»...

En el salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir. En el salón terraza, a las siete y media de la noche, El Nuevo Gluten.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se han reunido afiche en junta general ordinaria los camaradas tranviarios, aprobándose el acta de la reunión anterior y las cuentas del último trimestre.

Después, la Directiva dió cuenta de las gestiones que ha realizado durante el mismo trimestre, siendo aprobadas por la asamblea.

Este último acuerdo fué adoptado por unanimidad.

En las asambleas celebradas en San Sebastián por los representantes de los Clubs, con respecto a la celebración de los campeonatos regionales se acordó se jueguen en cinco grupos, de la forma siguiente:

Grupo primero: Celta, Deportivo de La Coruña, Valladolid, Oviedo, Sporting de Gijón, Avilésimo (o Racing de El Ferrol).

Grupo segundo: Racing de Santander, Logroño, Zaragoza, Madrid, Athletic Club de Madrid y Deportivo Nacional.

Grupo tercero: Athletic Club de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Unión de Irún y Osasuna.

LOS DEPORTES

Partidos benéficos. Hoy domingo se celebrarán en el campo del Club Deportivo Alcantara (Juan de Urbeta, 4, Pacifico), dos grandes encuentros a beneficio del jugador Dionisio Canelo, lesionado de gravedad.

Partidos internacionales. Se jugarán dos: contra Francia, en Madrid, el día 20 de enero, y contra Alemania, en Berlín, el 17 de febrero.

Los torneos de Liga. Los treinta Clubs que componen las cinco «super regiones» se dividirán, después de transcurridas diez fechas de los campeonatos regionales, en tres grandes grupos, a saber:

Primeros. Los doce equipos que formarán la primera Liga, que son: Madrid, Athletic Club de Madrid, Athletic Club de Bilbao, Arenas, Donostia, Racing de Santander, Oviedo, Valencia, Sevilla, Betis, Barcelona y Español.

Segundo. Segunda división (zona Norte): Osasuna, Logroño, Unión de Irún, Alavés, Valladolid, Sporting de Gijón, Avilés, Coruña y Celta.

Tercero. Segunda división (zona Sur): Murcia, Hércules, Levante, Valencia, Zaragoza, Sabadell, Badalona y Tarrasa.

Los vencedores de estos dos grupos pasarán automáticamente a ocupar los últimos lugares de la primera división, bajando de categoría naturalmente los dos últimos clasificados en el primer grupo.

El calendario de la Primera división. He aquí las fechas en que será disputado, jugándose los encuentros en el campo del Club que figura en primer lugar:

Primera vuelta.—25 de noviembre: Barcelona-Arenas, Madrid-Betis, Racing-Donostia, Sevilla-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Oviedo y Valencia-Español.

2 de diciembre: Arenas-Valencia, Betis-Barcelona, Donostia-Madrid, Athletic de Madrid-Racing de Santander, Oviedo-Sevilla, Español-Athletic Club de Bilbao.

9 de diciembre: Arenas-Betis, Barcelona-Donostia, Madrid-Athletic de Madrid, Racing-Oviedo, Sevilla-Español, Valencia-Athletic de Bilbao.

16 de diciembre: Betis-Valencia, Donostia-Arenas, Athletic de Madrid-Barcelona, Oviedo-Madrid, Español-Racing.

23 de diciembre: Betis-Donostia, Arenas-Athletic de Madrid, Barcelona-Oviedo, Madrid-Español, Racing-Athletic de Bilbao, Valencia-Sevilla.

30 de diciembre: Donostia-Valencia, Athletic de Madrid-Betis, Oviedo-Arenas, Español-Barcelona, Athletic de Bilbao-Madrid, Sevilla-Racing.

6 de enero: Donostia-Athletic de Madrid, Betis-Oviedo, Arenas-Español, Barcelona-Athletic de Bilbao, Madrid-Sevilla, Valencia-Racing.

CARTELES

Funciones para hoy. CAPITOL.—Sesión continua. Revista Paramount y Ondas musicales. (Refrigeración perfecta).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble) 4,15, 6,30 y 10,30. Hombres sin miedo y Dracula (en español).

PLAYA DE MADRID.—Restaurante económico. Embarcaciones, trinquetes, patines. Autobuses cada 10 minutos. Avenida Dato, 22.

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señores y señoras. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Para el lunes. CAPITOL.—Sesión continua. Revista Paramount y La canción del 90, por Lauri Volpi (estreno).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble) 6,30 y 10,30. La vuelta al mundo (por Douglas Fairbanks; en español) y Un loco de verano (Eddie Cantor).

«HACIA EL HORIZONTE» Por MIGUEL R. SEISDEDOS. Volumen con la recopilación de las siguientes poesías:

«Sombra y pan negro», «Las campanas futuras», «Desde lo alto», «Canto nuevo», «Fantasía de Nochebuena», «Marcha fúnebre», «Rugidos», «Al moderno Redentor», «Patria y Socialismo», «La voz eterna», «A los guñapos de la vida», «Excomulgación», «Rectificación», «Levanta tu bandera», «Caminantes en la noche», «Su sombra», «La bandera», «La montaña», «A las obreras españolas» y «Plegaria laica».

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. Carranza, 20, acompañados de su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

OBRAS TEATRALES. Pacheco (I): «El Primero de Mayo» (drama)..... 3 Seisdedos (M. R.): «Lu en la sombra» (drama en verso)..... 1 Benavente: «Peña Doncel» (comedia)..... 2 Meliá: «El día de mañana» (drama)..... 1 Lázaro García: «Errores que reedifican» (drama)..... 1 Dicenta (J.): «El señor feudatario» (drama)..... 2 Idem: «Aurora» (idem)..... 2 Idem: «Juan José» (idem)..... 2 Idem: «Daniel» (idem)..... 2 Idem: «El bobo» (idem)..... 0,75 Idem: «Sobrevivir» (idem)..... 2 Fola: «El cristo moderno» (drama)..... 0,75 Idem: «Cristo contra Mahoma» (idem)..... 0,75 Idem: «El monstruo de oro» (idem)..... 0,75 Idem: «Cain y Abel» (idem)..... 0,75 Idem: «El clown» (idem)..... 0,75 Idem: «La sociedad ideal» (idem)..... 0,75 Idem: «El mundo que nace» (idem)..... 0,75 Idem: «La libertad caída» (idem)..... 0,75 Idem: «El sol de la Humanidad» (idem)..... 0,75 Idem: «La muerte del tirano» (idem)..... 0,75 Idem: «La ola gigante» (idem)..... 0,75 Idem: «La máquina humana» (idem)..... 0,75 Idem: «El pan de piedra» (idem)..... 0,75 Idem: «La domadora de leones» (idem)..... 0,75 Idem: «El cacique o La justicia del pueblo» (idem)..... 0,75 Idem: «Les dioses de la mentira» (idem)..... 0,75 Idem: «Los caballeros de la libertad» (idem)..... 0,75 Idem: «Giordano Bruno» (idem)..... 0,75 Idem: «La hija del fiscal» (comedia)..... 0,50 Grundmann: «El retorno» (comedia)..... 0,50

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. Carranza, 20, remitiendo su importe por giro postal, más 40 céntimos para certificado.

LOS DEPORTES

Los campeonatos se jugarán por grupos regionales. En las asambleas celebradas en San Sebastián por los representantes de los Clubs, con respecto a la celebración de los campeonatos regionales se acordó se jueguen en cinco grupos, de la forma siguiente:

Grupo primero: Celta, Deportivo de La Coruña, Valladolid, Oviedo, Sporting de Gijón, Avilésimo (o Racing de El Ferrol).

Grupo segundo: Racing de Santander, Logroño, Zaragoza, Madrid, Athletic Club de Madrid y Deportivo Nacional.

Grupo tercero: Athletic Club de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Unión de Irún y Osasuna.

Grupo cuarto: Barcelona, Español, Sabadell, Badalona, Granollers y Tarrasa.

Grupo quinto: Valencia, Sevilla, Murcia, Levante, Betis y Hércules.

Se disputarán los campeonatos, y cada grupo clasificará dos equipos para el campeonato de España. Serán, pues, diez Clubs los que saldrán de los grupos citados para tomar parte en la máxima competición.

El número, hasta 16, se completará por medio de un torneo entre los Clubs mejor clasificados en las respectivas regiones.

Los partidos para la Copa de España se comenzarán a jugar el día 12 de mayo, terminando el 30 de junio.

Partidos internacionales. Se jugarán dos: contra Francia, en Madrid, el día 20 de enero, y contra Alemania, en Berlín, el 17 de febrero.

Los torneos de Liga. Los treinta Clubs que componen las cinco «super regiones» se dividirán, después de transcurridas diez fechas de los campeonatos regionales, en tres grandes grupos, a saber:

Primeros. Los doce equipos que formarán la primera Liga, que son: Madrid, Athletic Club de Madrid, Athletic Club de Bilbao, Arenas, Donostia, Racing de Santander, Oviedo, Valencia, Sevilla, Betis, Barcelona y Español.

Segundo. Segunda división (zona Norte): Osasuna, Logroño, Unión de Irún, Alavés, Valladolid, Sporting de Gijón, Avilés, Coruña y Celta.

Tercero. Segunda división (zona Sur): Murcia, Hércules, Levante, Valencia, Zaragoza, Sabadell, Badalona y Tarrasa.

Los vencedores de estos dos grupos pasarán automáticamente a ocupar los últimos lugares de la primera división, bajando de categoría naturalmente los dos últimos clasificados en el primer grupo.

El calendario de la Primera división. He aquí las fechas en que será disputado, jugándose los encuentros en el campo del Club que figura en primer lugar:

Primera vuelta.—25 de noviembre: Barcelona-Arenas, Madrid-Betis, Racing-Donostia, Sevilla-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Oviedo y Valencia-Español.

2 de diciembre: Arenas-Valencia, Betis-Barcelona, Donostia-Madrid, Athletic de Madrid-Racing de Santander, Oviedo-Sevilla, Español-Athletic Club de Bilbao.

9 de diciembre: Arenas-Betis, Barcelona-Donostia, Madrid-Athletic de Madrid, Racing-Oviedo, Sevilla-Español, Valencia-Athletic de Bilbao.

16 de diciembre: Betis-Valencia, Donostia-Arenas, Athletic de Madrid-Barcelona, Oviedo-Madrid, Español-Racing.

23 de diciembre: Betis-Donostia, Arenas-Athletic de Madrid, Barcelona-Oviedo, Madrid-Español, Racing-Athletic de Bilbao, Valencia-Sevilla.

30 de diciembre: Donostia-Valencia, Athletic de Madrid-Betis, Oviedo-Arenas, Español-Barcelona, Athletic de Bilbao-Madrid, Sevilla-Racing.

6 de enero: Donostia-Athletic de Madrid, Betis-Oviedo, Arenas-Español, Barcelona-Athletic de Bilbao, Madrid-Sevilla, Valencia-Racing.

13 de enero: Athletic de Madrid-Valencia, Oviedo-Donostia, Español-Betis, Athletic de Bilbao-Arenas, Sevilla-Barcelona, Racing-Madrid.

El día 20 de enero es fecha reservada para el partido España-Francia, que se celebrará en Madrid.

27 de enero: Athletic de Madrid-Oviedo, Donostia-Español, Betis-Athletic de Bilbao, Arenas-Sevilla, Barcelona-Racing, Valencia-Madrid.

3 de febrero: Valencia-Oviedo, Español-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Donostia, Sevilla-Betis, Racing-Arenas, Madrid-Barcelona.

10 de febrero: Oviedo-Español, Athletic de Madrid-Athletic de Bilbao, Donostia-Sevilla, Betis-Racing, Arenas-Madrid, Barcelona-Valencia.

Segunda vuelta.—Comenzará a disputarse el 24 de febrero, en campos contrarios.

En vista del numeroso público, el C. D. Galguero ha conseguido media hora más para la salida del último tranvía del Stádium Metropolitano (glorieta de Gaztambide).

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31843. AMFLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS. SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES. ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos).

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, GOMOSO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. (AMBOS SEXOS). Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collozo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

